

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Incidencia en los asentamientos irregulares de los
cambios en el mundo del trabajo**

María Cristina Bortagaray Muguera

Tutora: Ximena Baraibar

2005

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar un agradecimiento a mi tutora por haberme guiado en este proceso de elaboración de la monografía de grado, el cual implicó un gran desafío para mí.

Muy especialmente a Jorge Leal, Sociólogo docente de la Regional Norte de la ciudad de Salto, cuya colaboración fue enriquecedora e incentivadora.

A las diferentes personas e instituciones que colaboraron a través de material informativo y bibliográfico (Teresita Camargo, Mónica Carabio, Gabriel Ríos, Intendencia Municipal de Salto, Departamento de Obras, MVOTMA-Salto, entre otros).

A las cinco personas del asentamiento Salto Nuevo de la ciudad de Salto, quienes accedieron a la realización de las entrevistas, las cuales constituyen uno de los insumos indispensable de este trabajo.

A Juan José (departamento de Trabajo Social) quien amablemente respondió reiteradas veces mis inquietudes llenas de ansiedad.

Por último quiero agradecer a mis compañeras de estudio Verónica y Verónica, las cuales más que compañeras de estudios fueron verdaderas amigas y sostenes a lo largo de la carrera.

TABLA DE CONTENIDOS

1- ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD SALARIAL.....	4
1.1- CONDICION PROLETARIA	5
1.2- CONDICION OBRERA.....	7
2- SOCIEDAD SALARIAL	11
2.1- EL SEGURO	11
2.2- ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	13
2.3- CONDICION SALARIAL	14
2.4- EL ESTADO SOCIAL.....	16
3- MODELO DE PRODUCCION FLEXIBLE	20
3.1- REORGANIZACIÓN PRODUCTIVA Y DEL TRABAJO	20
3.2- EL ESTADO.....	22
4- INSTAURACION DEL MODELO FLEXIBLE DE PRODUCCION EN NUESTRO PAIS ...	26
4.1- EL ESTADO SOCIAL URUGUAYO	26
4.2- RESTRUCTURACION PRODUCTIVA Y DEL TRABAJO.....	28
4.3- CAMBIOS EN EL DEPARTAMENTO DE SALTO.....	32
4.3.1- Desarrollo productivo.....	32
4.3.1.1- Ganadería y horticultura	32
4.3.1.2- Turismo.....	33
4.3.1.3- Comercio	34
4.3.1.4- Aspectos culturales.....	35
5- SEGREGACION TERRITORIAL.....	38
5.1- SEGREGACIÓN TERRITORIAL EN LA CIUDAD DE SALTO	40
6- CANTEGRILES VS. ASENTAMIENTOS	42
7- CARACTERISTICAS EDILICIAS.....	44
8- POBLACIÓN	46
8.1- POBLACIÓN DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN LA CIUDAD DE SALTO ..	50
8.2- ASENTAMIENTO "SALTO NUEVO".....	52
8.2.1- Características demográficas y motivos de mudanza al asentamiento	53
8.2.2- Vivienda y servicios	57
8.2.3- Trabajo	59
9- REFLEXIONES FINALES	63
10- ANEXOS	67
ANEXO N° 1	67
ANEXO N° 2	68
11- BIBLIOGRAFIA.....	77

INTRODUCCION

El presente trabajo se enmarca dentro de las exigencias curriculares para la obtención del título de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Teniendo por objeto de estudio el análisis sobre la incidencia de los cambios en el mundo del trabajo sobre la conformación y desarrollo de los asentamientos irregulares; ya que consideramos, a modo de hipótesis, que las modificaciones y procesos que se vienen suscitando desde hace décadas en el mundo del trabajo generan condiciones en determinados grupos sociales que derivan en la conformación y desarrollo de los llamados asentamientos irregulares. Con particular énfasis en lo ocurrido en la ciudad de Salto.

Los asentamientos irregulares vienen imponiéndose con mayor presencia en nuestro país desde la década del 90', su crecimiento se realiza a un 10 por ciento anual¹ en la ciudad de Montevideo, si bien para la ciudad de Salto no se cuenta con cifras precisas, los asentamientos irregulares se encuentran presentes en el espacio urbano de esta ciudad y han ido incrementando con el paso del tiempo. Este fenómeno hace referencia a un conjunto de viviendas que son construidas por sus habitantes, de manera precaria en terrenos que no son propios sino que constituyen terrenos fiscales, municipales o privados. Los materiales de construcción de la vivienda son de chapa, cartón, mampostería, madera. Los servicios con que cuentan las viviendas muchas veces no logran satisfacer las necesidades mínimas de sus habitantes y lo mismo sucede con los servicios que se encuentran en el nuevo "barrio" los cuales no se corresponden con el crecimiento poblacional que estos conglomerados han tenido en los últimos tiempos.

Por las razones anteriormente expuestas, nos propusimos como objetivo lograr una aproximación a los procesos de conformación y desarrollo de los asentamientos irregulares, y analizar la incidencia de los cambios en el mundo del trabajo como una de las dimensiones que se encuentran en este proceso. Para ello realizaremos una caracterización del objeto de estudio, procurando dar cuenta de sus similitudes y diferencias, intentando comprender las percepciones de los asentados, en particular su vínculo con su trayectoria e inserción laboral; aportando a la reflexión de los diferentes actores que directa o indirectamente se vinculan a esta realidad, en particular, con énfasis en el Trabajo Social a través del conocimiento sobre las condiciones económicas, sociales y culturales en las que este fenómeno se produce y reproduce como tal.

Se trata de un trabajo esencialmente teórico que recurre a fuentes secundarias, complementándolas con información obtenida a través de cinco entrevistas realizadas a diferentes pobladores del asentamiento "Salto Nuevo" de la ciudad de Salto con la finalidad de ejemplificar como en la

¹ Según INTEC-UNICEF, 1998:3.

conformación de los asentamientos irregulares incide la inserción laboral que mantienen sus residentes. Motivo por el cual la selección de los entrevistados se basó en las características de sus trabajos como ser: realización de "changas", empleado municipal, desocupada, persona que antes se encontraba dentro del empleo formal y ya no, y un trabajador que proviene del medio rural.

Las modificaciones y procesos en el mundo del trabajo actual alteran las características que adquirió el trabajo en la sociedad salarial y cada vez es mas frecuente encontrar modalidades de trabajo precario, discontinuo e informal que provocan profundas alteraciones en la vida de las personas y la sociedad en su conjunto ya que como lo menciona Castel (1997:390) "*Se trata de una mutación completa de nuestra relación con el trabajo y, en consecuencia, de nuestra relación con el mundo...*".

Por las razones anteriormente expuestas es que este trabajo se estructura de la siguiente manera: en el primer capítulo se comienza con la descripción de los inicios de la industrialización (siglo XVIII), el desarrollo del trabajo, de los trabajadores y la sociedad en esta época como antecedentes de la sociedad salarial. Esta última se enmarca en el segundo capítulo resaltando el desarrollo del trabajo, de los trabajadores, el papel del Estado social como administrador y garante de la propiedad transferida y la seguridad social. En el siguiente capítulo se trabaja sobre el derrumbe de la sociedad salarial y el surgimiento del modelo flexible en las sociedades occidentales. Las manifestaciones del nuevo modelo en nuestro país y en la ciudad de Salto, se presentarán en el capítulo cuatro. En el capítulo quinto nos concentraremos en nuestro objeto de estudio, los asentamientos irregulares y puntualmente en la segregación territorial, como una dimensión que se encuentra representada en este fenómeno, y su expresión en la ciudad de Salto. En el capítulo siguiente se establecerán las diferencias y similitudes que mantienen con el cantegril. Luego, la descripción de sus aspectos físicos característicos y sus connotaciones. El capítulo diez esta destinado a las características que mantienen los residentes de los asentamientos irregulares y en particular las laborales que serán ejemplificadas a través del análisis de las entrevistas realizadas para tal finalidad. Por último, se llevara a cabo una conclusión que contemple al trabajo en su conjunto y la vinculación existente entre los asentamientos irregulares y los cambios en el mundo del trabajo.

1- ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD SALARIAL

Como mencionáramos anteriormente para lograr aprehender los cambios actuales en cuanto al trabajo, comenzaremos por describir la coyuntura previa que permitió el posterior despliegue de la condición salarial como una matriz básica de la sociedad occidental. Para ello nos situaremos al comienzo de la Revolución Industrial, que aun con las dificultades para precisarla nos ubicaremos a fines del siglo XVIII, deteniéndonos en los grandes hechos que forjaron la concepción del trabajo y su organización en la sociedad salarial la cual se concreta para Castel, en 1960.

Siendo concientes de los largos periodos que debieron transcurrir desde fines del siglo XVIII hasta nuestros días, consideramos de gran importancia este "viaje al pasado" a través del cual buscamos lograr un verdadero conocimiento y comprensión de las transformaciones sufridas en la organización del trabajo, los trabajadores propiamente dichos y el Estado.

Para Castel (1997) el comienzo de la revolución industrial, implicó una importante transformación de dos procesos cruciales que serán de relevancia para el posterior desarrollo que adquirirá el trabajo, a saber:

- 1) el desarrollo del trabajo "libre"
- 2) la agrupación de los trabajadores dentro de las fábricas.

El primer proceso implica el desarrollo de la garantía de los derechos civiles que permite que la fuerza de trabajo se intercambie libremente, *"este cambio del trabajo servil al trabajo libre es un hito en la evolución política y económica de la sociedad"* (Tawney en Marshall, 1998: 29).

El trabajo se compra y se vende, bajo contrato, en función de las necesidades del mercado y sin ataduras morales ni religiosas. Ya que anteriormente *"su valor económico quedaba siempre subordinado a otras exigencias. El resultado era que el trabajo no podía desarrollarse libremente. Siempre había que encuadrarlo con sistemas externos de coacciones"* (Castel, 1997:173) y se trataba generalmente de trabajo forzoso.

Continuando con este autor, el mismo menciona que esta modalidad del trabajo libre *"Pretendía ser la respuesta global y definitiva a la cuestión social, pero históricamente solo representó una etapa hacia su reformulación en el siglo XIX, bajo la forma de la cuestión de la integración del proletariado"* (Castel, 1997:160)

El segundo proceso modifica las pautas que hasta el momento se caracterizaban por la predominancia del trabajo en el medio rural en pequeños talleres llevados adelante por artesanos donde no existía la producción en serie y la mayoría de estos se encontraban en el ámbito familiar.

Esto profundiza el proceso de migración campo-ciudad y la división estricta entre el ámbito familiar y laboral.

El desarrollo de ambos procesos produce lo que Castel (1997) llama condición proletaria, en la cual nos concentraremos a continuación.

1.1- CONDICION PROLETARIA

Para Castel (1997) la estructura social a fines del siglo XVIII y durante el siglo XIX se construía en base a la propiedad como único medio que brindaba seguridad, produciendo la dicotomía: propiedad-seguridad, no propiedad-inseguridad. Quienes no contaban con propiedad y por lo tanto su vida estaba fuertemente afectada por la inseguridad, era el proletariado. El cual solamente *"cuentan con la fuerza de sus brazos"* (Castel, 1997:78); fuerza que debía ser "vendida" a cambio de un salario como único medio para su sobrevivencia. *"Estar o caer en el salariado era instalarse en la dependencia, quedar condenado a vivir "al día", encontrarse en las manos de la necesidad"* (Castel, 1997:13)

Pero el salario percibido estaba exento de regulaciones que lo ampararan. Los trabajadores desarrollaban largas jornadas de trabajo y cuando estaban fuera de este, convivían en situaciones inhumanas ya que el salario no les era suficiente para cubrir las necesidades básicas; *"también la inestabilidad del empleo, la búsqueda de ocupaciones provisionales, la intermitencia de los tiempos de trabajo y de no-empleo"*, (Castel, 1997:167) generan el despliegue del pauperismo, mas exactamente de la miseria de los que se veían obligados a vender su fuerza de trabajo. *"El proletariado era un eslabón esencial en el proceso naciente de industrialización, pero estaba destinado a trabajar para reproducirse y según las palabras de Aguste Comte, "acampaba en la sociedad sin ubicarse en ella"* (Castel, 1997:325)

La "miseria" no solo afectaba a los trabajadores sino también mendigos y vagabundos de los cuales Castel resalta su existencia desde hace varios siglos anteriores en estas sociedades, donde eran asistidos por instituciones de caridad. Destacando que aun en etapas de desarrollo comercial e industrial como sucediera entre el siglo XIV hasta el XVIII, la miseria siguió siendo un componente estructural pero que no amenazaba el sistema y por lo tanto eran considerados marginales.

Esta perspectiva se modifica al tomar conciencia de una *"vulnerabilidad de masas, diferente de la conciencia secular de una pobreza masiva"* (Castel, 1997:165-166), ya que la miseria y los riesgos de disociación social dejaron de ser exclusivos de la población marginal, mendigos y vagabundos, y pasaron a afectar a la mayoría de los pobladores, principalmente a los trabajadores. *"Se convirtieron en un riesgo que afectaba a la condición laboriosa como tal, es decir a la mayoría del pueblo de las ciudades y el campo"* (Castel, 1997:166). La mayoría de los trabajadores se encontraban en esta

situación con lo cual la vulnerabilidad se convirtió en una dimensión colectiva que podía desembocar en violencia.

Además de esta amenaza social, adquiere importancia el trabajo como riqueza, es decir, con la libertad del trabajo y su institucionalización como derecho, es a través del trabajo de los obreros que los propietarios adquieren su ganancia. Por lo tanto, por ambas razones no era conveniente la situación vivida por la gente "laboriosa". *"Las categorías laboriosas representan una masa que hay que mantener con cuidado, cultivar, en el sentido propio de la palabra, es decir trabajar para hacerla trabajar, a fin de hacer brotar y recoger lo que el trabajo genera, la riqueza social: la población era verdaderamente la fuente de riqueza de las naciones, pero, evidentemente, con la condición de que trabajara"* (Castel, 1997:179-180).

La importancia que adquiere esta "condición" basada en el libre trabajo se expresa en los merecedores de ayuda, fuertemente vinculada al trabajo donde *"el reconocimiento de la incapacidad para trabajar es el criterio discriminativo esencial para ser auxiliado"* (Castel, 1997:63). Esto es lo que llevaba a diferenciar a los *"pobres vergonzantes y los mendigos validos"*. (Castel, 1997:72) Los validos serían aquellos que por incapacidad física, no tener edad suficiente o demasiada edad para trabajar, eran los merecedores de ayuda; pero si no contaban con ninguna de estas características y no trabajaban, no eran dignos beneficiarios de esta. Esto es resumido en la siguiente frase mencionada por Castel (1997:190) de la Convención Nacional de 1791: *"Todo hombre tiene derecho a su subsistencia por el trabajo, si es valido, y por el socorro gratuito si no esta en estado de trabajar"*.

Los hechos y transformaciones que venimos mencionando se apoyan en el pensamiento "liberal" de la época; en el cual el papel del Estado debía ser mínimo para de esa manera dejar que las fuerzas del mercado actúen por si mismas, poniendo frente a frente la oferta y demanda del mercado, del trabajo, sin intermediarios para de esta forma lograr equilibrar la sociedad.

En base a este pensamiento, los "merecedores de ayuda" que mencionábamos no estaban incorporados dentro de las tareas del Estado, ya que esto se resolvería con el libre trabajo. *"La articulación a primera vista del socorro publico y el libre acceso al trabajo, disimulaba el antagonismo de dos principios de gobierno: el del Estado social y el Estado liberal."* (Castel, 1997:195) Articulación que en el siglo XVIII aun no se había elaborado, ya que la libertad de trabajo no significaba un derecho efectivo al trabajo. Esto último, para Castel, registró varias resistencias ya que requeriría de la intervención activa del Estado en la organización de la producción, con lo cual entraba en contradicción con las ideas liberales de la época; así como también los beneficios que visualizaron los propietarios que obtenían con el libre trabajo.

Si bien en esta época, y en base a las teorías liberales, se produjo un desarrollo productivo y mercantil importante, este desarrollo no implicó iguales consecuencias sobre los desposeídos de propiedades, el proletariado. *"Esta situación estaba ya grávida de enfrentamientos entre quienes no podían quedar satisfechos con un régimen que liberara las leyes del mercado pero los dejaba a ellos en la misma condición miserable, y quienes pretendían haber resuelto la cuestión social al remover los obstáculos al desarrollo económico"*. (Castel, 1997:208)

La situación vivenciada por el proletariado se desarrolló hasta mediados del siglo XIX, donde se comienza a tomar conciencia que la miseria parecía acompañar al desarrollo de la riqueza. *"La cuestión social volvía a plantearse porque esos "nuevos pobres" estaban insertados en el corazón de la sociedad, constituían la punta de lanza de su aparato productivo"* (Castel, 1997:218).

El pauperismo tiende a incrementarse progresivamente en base a la industria, *"Ya no es un accidente sino la condición obligada de una gran parte de los miembros de la sociedad"* (Castel, 1997:219). Razón por la cual se transforma en una amenaza al orden político y social.

Esta situación develó para Castel que el pauperismo, por un lado, se opone al pensamiento liberal del siglo XVIII en donde *"un hombre no es pobre porque no tenga nada, es pobre cuando no trabaja"* (Montesquieu en Castel, 1997:219); y por otro lado esta situación no sucedía debido a la falta de trabajo sino a la nueva organización del trabajo, es decir el trabajo liberado. *"Esa indigencia era hija de la industrialización"* (Castel, 1997:219). El pauperismo no solo implicaba escasez material para quien lo padecía sino también como es mencionado por Castel, una especie de inmoralidad. Alrededor de 1830 es que se toma conciencia de la existencia de un riesgo de disociación social por medio del pauperismo sufrido en estas sociedades, *"porque los trabajadores de la industria formaban una nación en la nación, a la que se comienza a designar con un nuevo nombre: el proletariado industrial"* (Castel, 1997:224).

1.2- CONDICION OBRERA

Ante esta situación de pobreza, miseria y riesgos de disociación de gran parte de la sociedad a mediados del siglo XIX se comienzan a tomar medidas para asistir a esta población, manteniendo al margen la intervención del Estado y retomando las antiguas acciones caritativas de beneficencia, que perduraron hasta finales de este mismo siglo. Castel sostiene que en ese momento se visualizó la ineficiencia de estas acciones ya que se necesitaban prácticas colectivas, motivo por el cual se crean las instituciones de cajas de ahorro y la sociedad de socorros mutuos, ya que estas *"podían ser las más aptas para llevar a la práctica con la mayor eficiencia el mandato de la rehabilitación moral de las clases inferiores, que daba su contenido a la filantropía"* (Castel, 1997:250)

La finalidad de estas instituciones, de adhesión voluntaria, era actuar sobre la previsión, esto es, constituir reservas por eventuales problemas que puedan surgir en el futuro del trabajador (enfermedades, accidentes, vejez, etc.) conteniendo una finalidad disciplinaria y moralizadora. Con estas medidas, las instituciones de cajas de ahorro y la sociedad de socorros mutuos, surge una nueva relación salarial que Castel llama "condición obrera" que implicaba una transformación de la condición proletaria desarrollada hasta el momento.² A través de la cual el salario dejó de ser la retribución puntual de una tarea, sino que también aseguraba derechos, daba acceso a prestaciones fuera del trabajo por enfermedad, accidentes, etc. de forma voluntaria.

A estas transformaciones debemos agregar el cambio en la relación entre el patrón y el obrero: el patronato moral. Refiriéndose a que el patrón adopta una nueva postura y relación con el obrero, dejando atrás lo puramente contractual. "...hace que el patrón se interese por él, mas allá de lo que le debe estrictamente, y se esfuerce en serle útil, constituye el patronato" (Valleroux en Castel, 1997:254).

Al patrón le era útil para su propio interés brindar ciertos servicios al obrero, logrando disciplinarlo en el trabajo y para trabajar, y evitar revuelta de los obreros. Las dependencias generadas por el patronato fueron útiles para asegurar la paz social.

Pero estas estrategias no fueron eficientes cuando la industria comenzó a expandirse fuertemente, donde la organización del trabajo a gran escala necesito de relaciones objetivas y no de relaciones de dependencia patronal regidas por imperativos morales. Además, las relaciones patronales, según Castel, no tuvieron en cuenta los sentimientos de independencia de los obreros, los que llevaron también a la ineficacia de esta modalidad. Igualmente debemos reconocer que "el patronato y el paternalismo fueron los primeros intentos de lucha de conjunto contra la inestabilidad de la condición obrera. Propusieron también las primeras formas sistemáticas de protección social" (Castel, 1997:262).

El afán de independencia de los obreros fue tomando cuerpo alrededor del 1850 a través de las asociaciones obreras. Los obreros la percibieron como un medio para abolir la explotación salarial. "La asociación suponía otra concepción de lo social, cuya realización pasaba por la constitución de colectivos que instituyeran relaciones de interdependencia entre individuos iguales" (Castel, 1997:263). De mas está decir que esto no fue apoyado por los representantes de las clases dominantes, ya que para ellos "El único camino de salvación para el pueblo era su adhesión respetuosa al sistema de valores construido para él y sin él" (Castel, 1997:264), basado fuertemente en la moralización y disciplinamiento.

² Se encontraba referida a los trabajadores manuales, los ubicados en la base de la pirámide social.

De esta manera para Castel, el mundo obrero comienza a estructurarse, elaborando sus propios modos de organización y programas, que necesariamente entrarían en conflicto con las concepciones de negación del otro. Según Marshall (1998) los obreros comienzan a reclamar su derecho a compartir la herencia social, *“lo que a su vez significa exigir un puesto como miembro de pleno derecho de la sociedad, es decir, como ciudadano”* (Marshall, 1998:20). Esto dejó cara a cara a dominantes y dominados, ya que se negaban a la mediación e intervención del Estado en estos asuntos, provocando la fragilidad de la paz social.

Fragilidad que se devela según Castel (1997:267) en las turbulencias populares como en junio de 1848 o en la Comuna de París, *“sin poder actuar sobre lo que las produce, ni prevenirlas”*. Por lo que en nombre de la paz social *“sería necesario dotar al Estado de nuevas funciones para dominar ese antagonismo destructor”*. Ya que a la organización y agrupación de los obreros se las visualizaba como amenaza para la economía, algunas agrupaciones tomaban ideas de sindicatos de otros países, y de esta manera pronto se conformará la asociación internacional de los trabajadores.

Por otra parte, para Hobsbawm (1987:234) las asociaciones obreras, los sindicatos, son una forma de expresar la conciencia de clase, la conciencia de la diferenciación existente entre nosotros y ellos. *“Lo que les dominaba era la convicción moral de que tenían derecho a recibir un trato justo, un salario decente a cambio de una vida dura, participaciones justas incluso en la pobreza, así como la convicción de que los trabajadores tenían que ayudarse mutuamente para luchar contra ellos, convicción adquirida durante un siglo de industrialización”*.

Dentro de las demandas elaboradas por medio de la organización de los obreros se encuentra el reclamo por el derecho al sufragio universal, el cual hasta el momento era derecho de unos pocos, de la clase dominante. Esto lleva a la concreción de los derechos políticos dentro de este siglo (XIX). Para Marshall (1998) los Derechos políticos suceden cuando los Derechos civiles vinculados al estatus de libertad habían ganado ya la sustancia suficiente para hablar de un estatus general de ciudadanía. Al principio no consistió en crear nuevos derechos para enriquecer un estatus que ya disfrutaban todos, sino en garantizar los antiguos derechos a nuevos sectores de la población.

También se encuentra, dentro de las demandas, el reclamo del derecho al trabajo *“era lo único que podía sacarlos de la miseria y la dependencia (tanto más cuanto la revolución de 1848 se había producido en medio de una grave crisis económica, con altas tasas de desempleo)”* (Castel, 1997:272)

De esta manera es como los obreros instalan la cuestión social a partir de sus propias necesidades. A través de la cual, *“lo que estaba implícito no era nada menos que una transformación fundamental de la relación que el Estado mantenía con la sociedad, para abolir la escisión entre el capital y el trabajo”* (Castel, 1997:273)

Dentro de las conquistas obreras Marshall (1998:69) destaca la aprobación de la negociación colectiva *“como una operación normal y pacífica del mercado, y se reconoció en principio el Derecho del ciudadano a un nivel mínimo de vida civilizada, que era precisamente lo que creían los sindicatos, con buenas razones, que trataban de obtener para sus miembros con el arma de la negociación”*. Pero esto no era suficiente para modificar la organización del trabajo anhelada por los obreros.

Continuando con este autor, Marshall (1998:59) sostiene que a los inicios del siglo XX comienzan a ser atendidos los Derechos sociales cuyos cimientos son la justicia social, buscando no solo acabar con la miseria de los estratos más bajos de la sociedad, sino que se ha transformado en un conjunto de actos que modifican el modelo global de la desigualdad social. *“...lo que importa es que se produzca un enriquecimiento general del contenido concreto de la vida civilizada, una reducción generalizada del riesgo y la inseguridad, la igualación a todos los niveles entre los menos y los mas afortunados”*.

2- SOCIEDAD SALARIAL

2.1- EL SEGURO

A fines del siglo XIX e inicios del XX se comenzó a visualizar una nueva alternativa para contrarrestar la inseguridad de los trabajadores y lograr materializar la justicia social: el “seguro”. Luego de discursos que argumentaban su ineficiencia para los propietarios, logro efectivamente universalizarse a mediados del siglo XX durante la sociedad salarial y a través del Estado social.

El seguro tiene por finalidad actuar sobre accidentes, enfermedad, desempleo, vejez, etc.³ de los trabajadores. Se trata de cubrir los riesgos que tienen consecuencias para el interés colectivo y que amenazan la cohesión social. Operan con aportes tanto del trabajador individual como del patrón.

El seguro obligatorio se inscribe en la estructura del capitalismo sin modificar las relaciones instauradas en el, pero según Castel preservaba la dignidad del trabajador brindando cierta seguridad a la clase obrera respetando su autonomía. La importancia que adquiere esta tecnología no se refiere únicamente como medio para abolir o disminuir la miseria, sino que también implicó una nueva forma de derecho, una nueva concepción de la propiedad y una nueva función del Estado en la sociedad.

En el área del derecho, *“consistía en movilizar el derecho para una cierta redistribución de los bienes sociales y una cierta reducción de las desigualdades”* (Castel, 1997:297). La mutación en el plano jurídico se refiere a la protección brindada a la socialización de los intereses colectivos.

Como nueva concepción de la propiedad, *“se trata de la mutación de la propiedad en si misma, la creación de un tipo de propiedad social sin precedentes históricos, aunque haya tenido una génesis histórica”* (Castel, 1997:300). Como mencionamos al inicio de este trabajo, la estructura social a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX, se basaba en la posesión y no posesión de propiedad como dadoras de seguridad; quienes no poseían propiedades debían trabajar a cambio de un salario que era lo que les posibilitaba sobrevivir. De esta manera, según Castel (1997:301) se producía la oposición entre propiedad y trabajo, que se traducía en la oposición de seguridad e inseguridad. *“Asegurar a estos no-propietarios no solo cambiará la relación entre trabajo y seguridad sino también las relaciones entre la propiedad y el trabajo”*.

³ Protecciones que no se implementaron al mismo tiempo sino que fueron instaurándose en diferentes momentos históricos. en 1894 se obtuvo la jubilación, en 1898 sobre los accidentes de trabajo, entre otros.

No se trata de abolir la propiedad privada como se temía que sucediera con las revoluciones a favor de los trabajadores, sino como menciona Castel (1997:301) se trata de que a través de los aportes de los trabajadores y empleadores, por medio del trabajo, se obtiene la propiedad social posibilitando que los desposeídos de propiedad dejen de carecer de seguridad a falta de esta (propiedad privada). *“Este pasaje marcó la primera etapa de un balanceo que iba a dirigir a la sociedad salarial moderna: una sociedad en la cual la identidad social se basa en el trabajo asalariado, mas bien que en la propiedad”.*

Continuando con Castel (1997:302) quien sostiene que: *“Allí esta el nudo de la cuestión social: la mayoría de los trabajadores son en el mejor de los casos vulnerables, y a menudo miserables, en tanto están privados de las protecciones ligadas a la propiedad. Pero, planteada en estos términos- es decir, en el marco de una oposición absoluta entre trabajo y propiedad-, esta cuestión sigue siendo insoluble. Su reformulación no consistía en abolir la oposición propietario/no propietario, sino en redefinirla, es decir en yuxtaponer a la propiedad privada otro tipo de propiedad, la propiedad social, de manera que se pueda permanecer fuera de la propiedad privada sin carecer de seguridad”.*

Esta nueva propiedad (social) necesitaba de un nuevo papel del Estado, puesto que la propiedad social implicó el desarrollo de los servicios públicos. Esto es precisamente lo que derivó hacia la sociedad salarial, en donde la identidad social se basa en el trabajo asalariado, más bien que en la propiedad. *“Se trata de un cambio de registro. La seguridad social procedía de una especie de transferencia de propiedad por la mediación del trabajo y bajo la égida del Estado. Seguridad y trabajo quedarán sustancialmente ligados, porque, en una sociedad que se reorganiza en torno al asalariado, era el estatuto asignado al trabajo que generaba el homologo moderno de las protecciones tradicionalmente aseguradas por la propiedad”.* (Castel, 1997:302)

Estas modificaciones introducidas en el área jurídica, en la propiedad y en los trabajadores se basaba, para Castel, (1997:314) en que *“los asalariados iban asumiendo una posición estructural en la sociedad: siempre habría asalariados, y cada vez mas asalariados permanentes”.* Por lo que no se trataba ya de una condición a la cual se podía suprimir, sino por el contrario, se convertía en un estatuto con derecho propio. Estatuto en el cual son de gran importancia las prestaciones del seguro obligatorio: *“...un patrimonio con origen y reglas de funcionamientos sociales, pero con función de patrimonio privado”* (Castel, 1997:311). En esto precisamente constituyó para Castel (1997:311) la propiedad social: *“un patrimonio personalmente atribuible que no sea privado (por lo tanto, que sea social), pero susceptible de un disfrute privado”.*

Lo que se buscaba era un programa de solidaridad con justicia social para todos los integrantes de la sociedad. *“El desarrollo de la propiedad social y los servicios públicos representaban así la*

realización del programa de solidaridad, contra el individualismo-egoísmo del liberalismo clásico" (Castel, 1997:310).

Lo que se desarrolló, continuando con este autor, fue el advenimiento de otro tipo de propiedad, que no circularía como el dinero y no se intercambiaba como una mercancía. *"Se trata menos de un bien que uno posee privadamente, que de una prerrogativa derivada de la pertenencia a un colectivo, y cuyo disfrute dependería de un sistema de reglas jurídicas"* (Castel, 1997:313). Construyendo una nueva sociedad en la cual las posiciones sociales se definían por el lugar que se ocupa en la división cada vez más compleja del trabajo y no únicamente en la propiedad-no propiedad.

El Estado comienza a jugar un papel fundamental en esta nueva estructuración social, debido a que *"la propiedad social estaba en el corazón del desarrollo de los servicios públicos. Estos eran bienes colectivos que debían permitir la reducción de las desigualdades, y poner al alcance de todos las oportunidades comunes, en primer lugar la de educarse"* (Castel, 1997:309). Por tal razón es que al Estado se le asigna una nueva función como administrador de los servicios públicos y también brindando garantías jurídicas sancionadas por él con respecto al seguro. *"... mediante la administración de la propiedad transferida, le superponía (al Estado) un sistema de prestaciones públicas que velaba por la seguridad social"* (Castel, 1997:317).

Por otra parte, para Pereira (2000:149-150) *"el Estado de bienestar además de participar del proceso de provisión social, tiene que desarrollar una expresiva actividad de reglamentación que incluye medidas fiscales y toda una gama de intervenciones que van desde las leyes laborales hasta la garantía de acceso del ciudadano común a beneficios y servicios de naturaleza pública"*. Siendo la base de este Estado la seguridad social.

De esta manera es que para Castel (1997:320) *"el seguro parecía ya casi providencial, en cuanto permitía movilizar, para la resolución de la cuestión social, una tecnología que promovía la seguridad sin atentar contra la propiedad y sin afectar las relaciones de producción"*. Para este autor el seguro obligatorio represento una reforma esencial puesto que *"confirmaba por ley una transformación en las relaciones entre los asociados sociales, empleadores y empleados, propietarios y no-propietarios"* (1997:322)

2.2- ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

La sociedad salarial se desarrollo en las sociedades occidentales a partir de 1960 desplegando el modelo de desarrollo rígido. Este modelo incorpora un tipo de racionalización en el trabajo que se denomina "organización científica del trabajo"; que implica según De Martino (1999: s/p) *"un modelo a gran escala que incorpora una alta racionalización de los procesos de trabajo y una gestión*

política-empresarial precisa y reglamentada. En este tipo de organización industrial fue clave: 1) la división entre el personal de ejecución y el personal destinado al control, mantenimiento y dirección.; 2) el encadenamiento de las diversas tareas a lo largo de la línea de producción; 3) la separación estricta entre tiempos de trabajo y tiempos de no trabajo”.

Este modelo de desarrollo, como lo menciona De Martino (1999: s/p) es llamado también, “*el modelo fordista-keynesiano*”, en el cual los obreros dejaron de ser concebidos únicamente como productores y se les posibilitara ser también consumidores de esos productos. Esto fue planteado por Ford,⁴ quien propuso la articulación de la producción en masa con el consumo masivo de los trabajadores. “*Tendía darle al obrero moderno la posibilidad de acceder al estatuto del consumidor del producto de la sociedad industrial.*” (Castel, 1997:336) A través del aumento del salario, no solo se motivaba para el trabajo y la producción, sino también posibilitaba el aumento del consumo. “*Se estaba bosquejando una política salarial ligada al proceso de la productividad, a través de la cual el obrero accedía a un nuevo registro de la existencia social: el del consumo y no exclusivamente el de la producción*”. (Castel, 1997:338). De esta manera el modo de consumo se integra con las condiciones de producción.

2.3- CONDICION SALARIAL

Junto a la importancia del acceso al consumo por parte del trabajador, la propiedad transferida, posibilitó que los trabajadores por medio del trabajo gozaran de ciertas seguridades fuera de él. Estos hechos provocaron una transformación en la condición de los trabajadores, permitiendo salir de la miseria, pauperismo e inseguridad característica en épocas anteriores. Ahora, el trabajador compartía bienes colectivos de la sociedad (salud, higiene, educación, etc.) logrando reconocerles la especificidad de la condición salarial obrera, porque aseguraba recursos en caso de enfermedad, accidente, vejez.

Otra de las modificaciones operadas dentro de la clase trabajadora en esta nueva sociedad es el reconocimiento del trabajador individual como miembro de un colectivo dotado de estatuto social, el cual prevé beneficios para todos los trabajadores en su conjunto. Esto es, que el contrato individual de cada trabajador se inscribe en una dimensión colectiva más amplia, beneficiándose con las disposiciones previstas por la convención colectiva; superando el cara a cara entre empleador y empleado de la definición liberal del contrato de trabajo. También debemos mencionar dentro de las conquistas obreras logros como: la reducción del tiempo de trabajo, el descanso semanal, vacaciones anuales, etc. Conquistas que demostraban el reconocimiento como fuerza social determinante dentro de la sociedad.

⁴ Debido a su nombre. Henry Ford, es que surge la denominación “fordista” de este modelo.

Pero en base a la cada vez más compleja división de tareas, característica de la organización científica del trabajo, los obreros de las industrias que se dedicaban puramente al trabajo de ejecución, siguieron ocupando el escalón mas bajo de la escala social de los trabajadores. De esta manera para Castel estos trabajadores dejaron de desempeñar el papel de "atractor", como fuerza que transformaría o revolucionaria la sociedad. *"La era del proletariado había terminado: Una fase de nuestra historia social debe cerrarse definitivamente, la fase religiosa del proletariado"* (Arendt en Castel, 1997:359) Lo que se le debe reconocer es que efectivamente lograron inscribirse, hacerse un lugar en la sociedad salarial.

El sector asalariado se diversifica en la sociedad salarial, hay un aumento de los asalariados no obreros donde encontramos a los profesionales, técnicos, directores, ejecutivos de empresas, etc.; representantes de una clase asalariada "alta", que transforma la estructura del salario. Salario que posibilitará a estos asalariados "altos" acceder al ahorro y de esta forma a la propiedad. Para Castel (1997:356) *"De tal modo se afirmaba una posición "media" entre los patronos y los obreros, sin duda con el propósito de aprovechar las ventajas sociales logradas por la clase obrera, pero diferenciándose de ella"*.

Tal como es mencionado, los logros obtenidos a través de las luchas explícitas e implícitas de los obreros desde hace varias décadas (jornada de trabajo, vacaciones, seguro, negociaciones colectivas, etc.); las personas que se agrupaban dentro de la clase asalariada "alta" o burguesa como nueva categoría de gente que vive del trabajo (pero no un trabajo forzoso ni de simple ejecución), al ser asalariados tenían los mismos derechos que los asalariados obreros aunque gozaran de distinto prestigio; pero que igualmente debieron desarrollar asociaciones entre ellos para que se les reconocieran estos mismos derechos.

Para Castel (1997:365) *"La lenta promoción de una clase asalariada burguesa abrió el camino y desembocó en un modelo de sociedad ya no atravesada por un conflicto central entre asalariado y no asalariado, es decir entre proletariados y burgueses, trabajo y capital."* Debido a que la nueva sociedad salarial se organizaba en torno a la competencia entre diferentes polos de actividades salariales. *"En esa sociedad, el salariado dejó de ser un estado lamentable, para convertirse en un modelo privilegiado de identificación"* (Castel, 1997:365).

A pesar de la diferenciación existente entre los asalariados, Castel (1997:375) resalta que en la sociedad salarial lo esencial de las actividades sociales quedó centrado en el grupo de los asalariados; y los miembros de la sociedad encontraron en el salariado un principio único de identidad social. *"El salariado no era solo un modo de retribución de trabajo, sino la condición a partir de la cual se distribuían los individuos en el espacio social"*.

2.4- EL ESTADO SOCIAL

Por otra parte Esping-Andersen, (1993:59) agrega a todo este proceso que venimos mencionado sobre el surgimiento de la sociedad salarial, el concepto de “mercantilización, desmercantilización”. La mercantilización se refiere cuando la fuerza de trabajo se transforma en mercancía, se compra y se vende, sin tener en cuenta las necesidades humanas de los trabajadores. Estos, como mercancía *“competirán, (en el mercado de trabajo) por definición y, cuanto mas fuerte sea la competición, mas barato será el precio. En tanto que mercancías los trabajadores pueden ser fácilmente sustituibles, despedidos y dispersados”*.

La mercantilización era sostenida por las teorías liberales *“...el mercado es emancipatorio; es el mejor soporte posible para la confianza en uno mismo y para la laboriosidad”* (Esping-Andersen, 1993:65). De esta manera asumen que todos los individuos son capaces de participar en el mercado, pero esto no es así (niños, ancianos, enfermos, etc.). A su vez la mercantilización que beneficiaba a esta modalidad de mercado, era favorable para el capitalismo, pero debilitaba al trabajador y su familia, ya que no reconocía las diferentes necesidades de estos.

El liberalismo encontró su gran enemigo, las teorías socialistas. La lucha entre ambos desembocó en un ambiente generalizado de malestar social y principalmente de los trabajadores que iban tomando conciencia de la mercantilización de la que eran objeto. Esta situación generalizada de rompimiento con el sistema capitalista tal como se venía desarrollando, junto a la crisis de 1929 y el periodo de posguerra, fueron demostrando que el *laissez-faire* de las teorías liberales dejó de ser eficiente en estos contextos. Lo cual llevó definitivamente a la necesidad de instaurar un Estado social como componente estructural de la sociedad salarial.

Para las teorías liberales, el mercado era el único medio para abolir las desigualdades, si el Estado intervenía, esto no sería posible porque generaría proteccionismo e ineficiencia.

Esping-Andersen (1993:82) sostiene que se da por entendido que el Estado social⁵ crea una sociedad más igualitaria, pero esto no quiere decir que altere la existencia de las clases sociales en la sociedad, aunque si tiene por cometido incidir sobre el relacionamiento de las mismas *“...incorpora a la clase obrera y democratiza el acceso popular al Estado...”*. A modo de ejemplo de lo que sucede con la estratificación, cuando el Estado social se amplía y desarrolla un importante aparato administrativo, sus trabajadores, debido las tareas que desempeñan, al salario y los hábitos de consumo, integran la clase media de la sociedad.

Siguiendo con este autor, los Estados precedentes al Estado social eran Estados vigilantes, Estados de ley y orden, y ahora son instituciones predominantemente preocupadas por la producción y

⁵ Este autor denomina al Estado social como Estado de bienestar.

distribución del bienestar a través de los derechos sociales, teniendo por objetivo la desmercantilización de los trabajadores. Por otra parte Pereira (2000:149) agrega que dentro de las funciones del nuevo Estado social, se encuentran las *“de producir, instituir y distribuir bienes y servicios catalogados como derechos de ciudadanía”*.

Esta articulación de lo social y lo económico, adjudicando un importante papel al Estado, fue propuesta por Keynes; de donde deriva la definición al modelo rígido como modelo fordista-keynesiano. Keynes *“demostró como el Estado por medio de la distribución podría estimular los seguros sociales tanto para fomentar el consumo como para superar las secuelas de la pauperización de los trabajadores. Teorizó sobre como integrar lo social en la ley de mercado. Desde su perspectiva aportó una solución positiva a la circulación funcional entre dos registros: la producción de bienes y la producción de productores”*. (De Martino, 1999: s/p. mimeo)

Por estos motivos es que el Estado social comienza a realizar fuertes intervenciones en cuestiones económicas, legales y organizativas. Se convierte en la institución clave para arbitrar en los dilemas y las tensiones que surgen en la esfera del trabajo, es el garante de los derechos y garantías reconocidas como conquistas de los trabajadores y el administrador de la propiedad transferida, del seguro obligatorio y de los diferentes servicios públicos brindados como bienes comunes.

Posibilitó que los intereses de los trabajadores estuvieran efectivamente representados por medio de sus partidos políticos, que comenzaron a actuar en la orbita del Estado y de esta manera interactuar con otros intereses preponderantes en la sociedad. En estos hechos *“estaba implícita una transformación fundamental de la relación del Estado con la sociedad, para abolir la escisión entre el capital y el trabajo y promover la socialización de la propiedad industrial”* (Castel, 1997:273)

En cuanto a su intervención en lo económico, este nuevo papel era totalmente innovador. Comenzó a invertir en las industrias básicas, intervenir sobre los créditos, precios, salarios, buscando lograr equilibrar la sociedad. Para Castel (1997:382) *“De tal modo se crearon los instrumentos de una socialización de las condiciones de la producción”*.

De esta manera la economía dejó de verse como una esfera separada y se la relacionó con el bienestar social de todos los integrantes de la sociedad por los cuales debía velar el Estado social. Por lo que a través de las inversiones en industrias y su intervención en la economía, el Estado *“no solo intervenía como productor de bienes sino también como productor de consumidores, es decir de asalariados solventes”* (Castel, 1997:382).

El Estado social al igual que la propiedad transferida y el seguro, no atentaban contra la estructura capitalista, como se temía, sino que intentaron que esta fuera lo mas equilibrada posible, esto es resumido por Offe (en Castel, 1997:383) al definir al Estado social de la sociedad salarial como: *“Un*

conjunto multifuncional y heterogéneo de instituciones políticas y administrativas cuyo fin es administrar las estructuras de socialización de la economía capitalista”.

Castel sostiene que este tipo de Estado social que venimos describiendo se corresponde con las teorías del Estado socialdemócrata. Para Esping-Andersen (1993) este tipo de Estado fue posible en aquellos países donde el principio de universalismo y la desmercantilización de los derechos sociales lograron extenderse. Este Estado buscaba promover una igualdad en los estándares más elevados y una igualdad en las necesidades mínimas como así garantizar a los obreros la participación en la calidad de los derechos disfrutados por los más pudientes. De esta manera los trabajadores manuales llegan a disfrutar de derechos idénticos a los de los empleados y funcionarios; todos los estratos están incluidos en un sistema de seguro universal.

Esta modalidad socialdemócrata del Estado social mencionada por Esping- Andersen (1993) se correspondería con lo que por otra parte menciona Pereira (2000:152) como *“políticas distributivas, no contractuales, no contributivas y desmercantilizables, desarrolladas como prestación de beneficios y servicios sociales públicos, total o parcialmente costeadas por el Estado, independientemente de contribuciones previstas, inserción en el mercado de trabajo o en algunos casos, de la renta de los beneficiarios”*. Estas se basarían en la capacidad económica de la nación y constituyen políticas que abarcan a todos los ciudadanos, y no solo a los que tienen renta o capacidad de contribuir.

Por estos motivos es que para Esping-Andersen (1993:49): *“Quizá la característica mas sobresaliente del régimen socialdemócrata sea la fusión de bienestar social y trabajo. Está sencillamente obligado a garantizar al mismo tiempo el pleno empleo y a depender enteramente de su logro”*. Ya que este Estado social fue posible debido a la vinculación existente entre crecimiento económico y el despliegue del empleo casi pleno, jugando un importante papel en el desarrollo de los derechos del trabajo y la protección social.

De esta manera Castel (1997:387) señala que *“Globalmente, los logros de la sociedad salarial parecían en vía de reabsorber el déficit de integración que había signado los inicios de la sociedad industrial, mediante el crecimiento del consumo, el acceso a la propiedad o a la vivienda decente, la mayor participación en la cultura y el tiempo libre, los avances hacia la realización de una mayor igualdad de oportunidades, la consolidación del derecho al trabajo, la extensión de las protecciones sociales, la eliminación de los bolsones de pobreza, etc.”*.

Es así como la cuestión social parecía resuelta, pero los hechos que caracterizaron a la sociedad salarial no se instauraron de una vez y para siempre sino que *“precisamente en el momento en que parecía haberse impuesto definitivamente los atributos ligados al trabajo para caracterizar el estatuto que ubicaba y clasificaba al individuo en la sociedad, en detrimento de los otros sostenes de la*

identidad, precisamente en ese momento, decimos, la centralidad del trabajo ha sido brutalmente cuestionada” (Castel, 1997:389).

3- MODELO DE PRODUCCION FLEXIBLE

Como ya mencionamos, uno de los pilares que permitió el surgimiento y desarrollo de la sociedad salarial era el crecimiento económico; el cual en la década del 70 se ve limitado porque se desarrolla: *“a primeira recessao generalizada da economia capitalista internacional desde a Segunda Guerra Mundial”* (Netto en De Martino, 1999 s/p).

Esta situación económica indicó que se agotaba el padrón de crecimiento capitalista que había permitido no solo las décadas “gloriosas” posteriores a la Segunda Guerra Mundial, sino también el pacto de clases característico del Estado social. Aparejando una inevitable reestructuración en la organización del trabajo y de las relaciones de producción. *“Nos anos sessenta, a dinamica fordista começa a apresentar os primeiros sinais de crise com a tomada de consciencia de que os padrones vigentes de organizacao de trabalho eram insuficientes para garantir os altos niveis de lucro que a empresa monopolista obtene em seu auge. Iniciau-se a critica aos paradigma fordista e a buscar novas formas de concepcao das normas de producao, distribuicao e reparticao da producto”*. (Kameyama en Elizabete Mota, 1998:29)

3.1- REORGANIZACIÓN PRODUCTIVA Y DEL TRABAJO

Las industrias y empresas deben enfrentar un nuevo contexto de competitividad mundial el cual se encuentra signado por la incorporación de tecnología, la competencia cada vez más feroz a nivel internacional y el aumento de las actividades financieras: *“É para responder a este novo quadro que o capital monopolista se empenha estrategicamente, ñuma complicada série de reajustes e reconversoes que, deflagrando novas tensoes e coliseos, constrói a contextualidade em que surgem autenticas transformacoes societárias.”* (Netto, 1996:90). Transformaciones que comienzan con alteraciones en el plano económico pero traen consigo modificaciones organizacionales, políticas e institucionales, que atendiendo la materialidad del capital y las empresas, provocan fuertes alteraciones en el mundo del trabajo.

Sarachu (1996:84) menciona que con estas modificaciones el capital se verá obligado, para su desarrollo, a buscar nuevos regimenes de acumulación que provocan alteraciones en las formas de organización del trabajo y de gestión de la mano de obra.

Por su parte Antunes (1995:16) sostiene que se trata de la emergencia de nuevos procesos de trabajo *“onde o cronometro e a producto em serie e de massa sao “substituidos” pela flexibilizacao da producto, pela “especializacao flexible”, por novos padroes de busca de produtividade, por novas formas de adequacao da producto a logica do mercado”*. Creando nuevas modalidades de trabajo no

padronizadas hasta el momento como ser contrataciones zafrales, pago a destajo, terciarización, trabajo fuera de la planta industrial, conformación de pequeños talleres, etc.

Paralelamente a estas nuevas modalidades de utilización de la fuerza de trabajo, se produce el desempleo. Que como lo refiere Vecinday (2003:59) ambos elementos son *“el resultado de una reestructuración productiva que tiende a la maximización de las oportunidades de acumulación y concentración del capital, dejando fuerza de trabajo excedentaria que crece día a día”*.

Para Castel (1997:402) el desempleo *“reveló el talón de Aquiles del Estado social de los años de crecimiento”*⁶ y constituyó junto con la precarización del trabajo, la manifestación visible de las transformaciones de la coyuntura del empleo.

Dentro de las mutaciones en las relaciones de trabajo de este nuevo modelo de producción, debemos mencionar el contrato de trabajo por tiempo indeterminado. Las formas particulares que se han desarrollado incluyen una multitud de situaciones heterogéneas: *“contratos de trabajo por tiempo determinado, trabajo provisional, trabajo de jornada parcial”* (Castel, 1997:404). Esta diversidad y discontinuidad con que se utiliza la mano de obra están reemplazando el paradigma de empleo homogéneo y estable.

Por su parte Fourcade (en Castel, 1997:395) sostiene que el contrato de trabajo por tiempo indeterminado *“era correlativo del crecimiento en potencia de la sociedad salarial y desde mediados de la década de 1970 las situaciones de “empleo particulares” fueron adquiriendo una importancia cada vez mayor”*.

De esta manera para Castel (1997:406): *“La precarización del empleo y el desempleo se han inscrito en la dinámica actual de la modernización; son las consecuencias necesarias de los nuevos modos de estructuración del empleo, la sombra de las reestructuraciones industriales y la lucha por la competitividad, que efectivamente convierten en sombra a gran parte del mundo”*.

La precarización del empleo y el desempleo significan para Castel (1997:416) un déficit de lugares ocupables en la estructura social, *“si por lugar entendemos una posición con utilidad social y reconocimiento público”*. Por estos motivos es que estas situaciones (desempleo y precariedad) no solo afectaran los ingresos y estrategias económicas de las personas, sino también su subjetividad ya que aparecen como *“inútiles para el mundo”*, sin ninguna utilidad para la sociedad.

Lo que está por detrás de esta situación es la homogeneidad del trabajo desplegada en la sociedad salarial que en la actualidad se ve amenazada por la presencia de dos tipos o segmentos de empleos referidos por Castel (1997:412): *“formado por elementos calificados, mejor pagos, mas protegidos y*

⁶ Esto lo retomaremos en el punto 4.3 referido al Estado.

estables y otro mercado constituido por personal precario, menos calificado, sometido directamente a las fluctuaciones de la demanda. Estos últimos tienen menos derechos, no cuentan con la protección de las convenciones colectivas y pueden ser alquilados a medida que se los necesite". Por otra parte Kameyama (en Mota, 1998:31-32) resume estos segmentos de la siguiente manera: *los empleados estables y formales del capital y los excluidos del trabajo formal.*

Frente a esta nueva modalidad que adquiere el uso de la mano de obra, Sarachu (1996) siguiendo a Tilly se concentra en demostrar que el nuevo modelo de producción "flexible" amenaza los derechos del trabajo establecidos, puesto que altera profundamente la capacidad del Estado en garantizar los mismos. Propone que los cambios actuales (incremento de flujos migratorios, interacciones globales, cambios tecnológicos e informacionales, pérdida de centralidad y capacidad de maniobra de los Estados nacionales, incremento del poder de las organizaciones supranacionales, etc.) amenazan todos los derechos garantizados por los Estados incluyendo los derechos del trabajador.

Esta situación tiene consecuencias en el plano cívico y político de los trabajadores. Para Beck (2000:56) el trabajo en el nuevo modelo, pierde su identidad colectiva, *"se individualiza cada vez más en sus capacidades, condiciones laborales, intereses y proyectos"*. Esto altera fuertemente sobre la organización de los trabajadores sobre la cual también influye la desterritorialización de los Estados-naciones, y se fortalecen los imperativos y necesidades del capital internacional.

3.2- EL ESTADO

Como vimos, principalmente las circunstancias económicas llevaron a la transformación del modelo de producción de la sociedad salarial, pero también debemos considerar una modificación en las teorías predominantes del momento. Con esto nos referimos a los ideales impulsados por países fuertes económicamente como ser Estados Unidos y Gran Bretaña, a través de Reagan y Thatcher quienes eran sus promotores más visibles. Promoviendo fuertemente la autorregulación del mercado, la lógica del mercado librada a si misma.

Esto es lo que provocó la reestructura del trabajo y del Estado ya que para Kameyama (en Mota, 1998:26): *"Todo o processo conhecido como reestruturação produtiva nada mais é do que a permanente necessidade de despoza do capital as suas crises. Para fazer- lhes frente e absolutamente vital a o capital-e aos capitalistas- redesenhar não apenas sua estruturação econômica, mas, sobretudo, reconstruir permanentemente a relação entre as formas mercantis e o aparato estatal que lhe dá coerência e sustentação"*. Por lo tanto, si la forma en que se organizaba el trabajo en la sociedad salarial se encuentra cuestionada, también lo estarán las funciones que desarrolla el Estado social.

Una de las funciones era garantizar y administrar la propiedad transferida para la cual se levanta una importante estructura de servicios públicos. Esta propiedad era financiada por los activos,⁷ aquellos que se encontraban en una relación formal de trabajo que realizaban los aportes correspondientes al seguro obligatorio. De esta manera se aseguraba el propio asalariado y también colaboraba con los beneficios brindados a los inactivos (niños, enfermos, etc.). Con el desarrollo del desempleo y la precarización del trabajo, esta estructura se debilita ya que cada vez menos activos aportan para los inactivos “...hay que señalar que las dificultades de financiación no dependían solo de la amplitud del desempleo sino también de la multiplicación de los empleos precarios y mal remunerados, con débiles (o nulos) aportes sociales”. (Poursin en Castel, 1997:400-401).

La sociedad salarial con empleo casi-pleno contribuyo, para Castel (1997:401) a la liberalización de las necesidades, alimentada por el trabajo de la mayoría de la población. “Pero la protección de todos mediante la solidaridad y la protección de los activos mediante el seguro entran en contradicción si la población activa se vuelve minoritaria”. Por tales razones es que este mismo autor sostiene que el desempleo revelo el talón de Aquiles del Estado social, ya que era lo que le permitía financiar los diferentes servicios brindados por él; a través de los cuales no solamente satisfacía determinadas necesidades humanas que eran concebidas como derecho, sino que también constituyo una importante herramienta de cohesión social.

Estas circunstancias llevan al redimensionamiento del Estado social, referido de la siguiente manera por Mota (1998:38): “*Industria fordista necesitaba do keynesianismo, a industria de producto flexible necesita da liberdade do mercado e da abolicao de parte dos controles do Estado sobre as condicoes de uso da forca do trabalho.*”

Nuevamente ante la autonomía de la economía, disminuye la capacidad interventiva del Estado en la intersección del mercado y el trabajo perdiendo su poder integrador. “*La retirada de lo social por parte del Estado unida a la reestructuración productiva y la revolución tecnológica, ha implicado la desprotección de sectores cada vez mas amplios de la población.*” (Vecinday, 2003: 60).

Es de esta manera como las protecciones sociales se debilitan, como consecuencia de la crisis del salariado; ya que este implicó, para Castel (1997:323) la base y lo primordial de la protección social. “*La consolidación del estatuto del salariado permite la ampliación de las protecciones, mientras que su precarización lleva de nuevo a la inseguridad social.*”

Por su parte Beck (2000:11) sostiene que la inseguridad es el rasgo dominante de este nuevo modelo: “*será el rasgo distintivo que caracterice en el futuro el modo de vida de la mayoría de los humanos.*” El mismo sostiene que esto modifica al conjunto de la sociedad, ya que sin seguridad

⁷ Los aportes a la seguridad social son realizados tanto por los empleados como por los empleadores.

material no hay libertad política. La preocupación que plantea este autor es con respecto a la democracia, no solo porque esta se desarrolla en base a la integración que se produce a través del trabajo en la sociedad salarial, y con la integración de diferentes intereses en el Estado social, sino porque esta se ve trastocada cuando los Estado-nación se debilitan.

En la sociedad salarial la producción, la cooperación y la empresa se circunscribían al territorio nacional. Beck (2000:35) afirma la existencia de dos modernidades, la primera caracterizada por el Estado-nación, la segunda es desfronterizada. En esta última, surgen instituciones y agentes transnacionales, crece la interdependencia exterior y los influjos multiculturales. *“Al capital global corresponde un proceso de globalización cultural y política que destrona la territorialidad como principio de ordenamiento del saber cultural en los que se apoyan las imágenes tranquilizadoras de uno mismo y del mundo”*. La economía global tiene la capacidad para anular las distancias y organizar un proceso de trabajo fragmentado a nivel planetario. De esta manera el capital se instala en las regiones donde la mano de obra es menos costosa, costos dentro de los cuales se encuentran los tributos estatales, protecciones sociales, salario, etc.; si esta situación se modifica, puede nuevamente elegir otro lugar de destino.

La mundialización del mercado de trabajo incide sobre las políticas sociales desplegadas por el Estado. Para Castel (1997) esta tarea resulta dificultosa en el actual modelo, ya que debe lidiar con las exigencias internas de mantener la cohesión social, y exigencias externas de ser competitivo y poderoso. Por tales razones es que el Estado ve limitado su campo de acción y financiamiento (como vimos antes) y pasa de políticas sociales universalistas: que buscaban el equilibrio de la sociedad a través del acceso de todos a los servicios sociales, la educación, buscando la reducción de las desigualdades sociales, el desarrollo de las protecciones; a políticas focalizadas: donde la atención del Estado se centrará en poblaciones particulares y muchas veces ubicadas en un espacio geográfico específico. *“Ello ocurre a partir de la constatación de que tienen menos, de que están en una situación deficitaria”* (Castel, 1997:423).

Continuando con este autor, el mismo sostiene que las políticas del nuevo modelo lo que buscan no es reducir las desigualdades sino posibilitar un máximo de maniobra al mercado, controlando solamente las situaciones más extremas del liberalismo. Estos procesos se vinculan estrechamente con lo mencionado por Pereira (2000:155) en cuanto a las transformaciones inducidas en la Seguridad social y las políticas del Estado social: *“abandono del compromiso formal con el pleno empleo por parte de los gobiernos; disminución y/o reducción del ritmo de crecimiento de los gastos sociales públicos; transformación de los servicios sociales universales en atención pública selectiva y focalizada a una demanda limitada; énfasis en la responsabilidad individual en contraposición a la responsabilidad del colectivo social junto al bienestar del ciudadano.”*

Resaltando que no se trata de la extinción de la seguridad social, *"sino la descalificación y la destrucción de la vertiente no contractual y distributiva del sistema. Esto significa que considerables sectores de la población, que no están insertos en el mercado de trabajo o que no poseen capacidad para contribuir con el Sistema de Previsión, quedarán a merced de la atención selectiva, focalizada, estigmatizante y precaria de la protección social pública..."* (Pereira, 2000:155).

De esto se deduce, y que es importante aclarar, que en el nuevo modelo de producción flexible no se produce la desaparición del trabajo asalariado, sino una transformación estructural de la sociedad salarial caracterizada por el pleno empleo y un amplio desarrollo de las protecciones sociales a través de él.

A modo de síntesis, para que el capital continuara desarrollándose fue necesario incorporar las exigencias a nivel internacional con respecto a la tecnología y también la movilidad a nivel planetario para un mejor aprovechamiento de la inversión en mano de obra. Esto no sólo transforma el papel del Estado que es fuertemente trastocado por las exigencias internacionales sino que altera profundamente la manera de utilizar la fuerza de trabajo, provocando el desempleo y una diversidad de modalidades de trabajo (zafral, cuentapropista, changas, etc.).

Estas modalidades de trabajo modifican la seguridad que lograron adquirir los trabajadores en la sociedad salarial y demás componentes de la sociedad. En la actualidad como menciona Beck (2000) la inseguridad es permanente, y esto tiene fuertes implicancias en la organización de los obreros. Castel llama a esta realidad como una nueva vulnerabilidad de masas, similar a la del siglo XIX.

Si bien la sociedad salarial correspondió a una coyuntura histórica determinada que posibilitó su conformación y desarrollo, en la actualidad esa sociedad sigue en el imaginario de la sociedad debido a que logró construir un *"montaje inigualado de trabajo y protecciones. La sociedad salarial es la formación social que llevó a conjurar en gran medida la vulnerabilidad de masas, y a asegurar una gran participación en los valores sociales comunes"*. (Castel, 1997:456)

Por estas razones es que para Castel (1997) el desempleo es con toda seguridad el riesgo social más grave hoy en día, el que tiene los efectos desestabilizadores y desocializantes más destructores.

4- INSTAURACION DEL MODELO FLEXIBLE DE PRODUCCION EN NUESTRO PAIS

Como venimos mencionando, el modelo flexible de producción se caracteriza por imponer políticas neoliberales cuyo objetivo es el retorno a la predominancia única y exclusiva del mercado y la economía. Provocando fuertes transformaciones societarias como ser: reestructura productiva, competitividad económica entre los países, estrangulamiento del empleo, presión por desregular el mercado de trabajo y el redimensionamiento del Estado social. En nuestro país se inicia durante el gobierno de facto e instaura definitivamente en el retorno a la democracia, a partir de 1985.

4.1- EL ESTADO SOCIAL URUGUAYO

Según F. Filgueira, (1994) el Estado social en el Uruguay se caracterizó por ser asistencial, providente y anticipador de demandas. Se levantaba sobre una gran estructura que administraba y brindaba protecciones sociales a través de las políticas sociales. las cuales condujeron hacia un nuevo tipo de estratificación consolidando sectores medios como ser los funcionarios públicos.

Para este autor, el Estado social se baso en cuatro pilares interrelacionados: la asistencia publica de la salud (hospitales, infancia, maternidad), la instrucción publica primaria (posteriormente se agrega la secundaria y terciaria gratuita), leyes y resoluciones concerniente al funcionamiento del mercado laboral (jornada de ocho horas, semana laboral de seis días, accidentes de trabajo, seguros, etc.) y las políticas de retiro de la fuerza de trabajo.

Basada en estos "pilares", el objetivo de la asistencia brindada por el Estado a través de la transferencia en prestaciones monetarias y en servicios sociales, era lograr la construcción de una sociedad integrada e igualitaria. A tales efectos también se intervino directamente sobre el mercado de diferentes maneras, una de ellas creando empresas estatales.

Esta integración también se hizo posible a través del respeto de la expansión de los derechos individuales, los derechos colectivos de los trabajadores y con creciente poder de los sectores subalternos organizados sindicalmente. Esto último marcaba el funcionamiento de las relaciones entre la sociedad y el Estado.

Continuando con este autor (1994:25), el mismo sostiene que en las sociedades europeas *"la modernización de la asistencia publica, la expansión de la educación laica y gratuita, el surgimiento de un sistema de retiros para la fuerza de trabajo y otras modalidades de protección laboral y hasta ciudadana, son propias de los procesos de surgimiento y expansión de la sociedad industrial"*. Mientras que en nuestro país *"se trata de una acción llevada adelante por una elite política*

influenciada por el modelo de acción bismarckiana- conocido a través de los periodos pasados por miembros de la elite en Europa- que no puede catalogarse de “respuesta” a los desafíos de la sociedad “industrial”, sino de contribución a la modelación de la misma”.

Con respecto a la economía uruguaya, la misma era endeble basándose en la ganadería y exportaciones de productos primarios. Luego comienza el desarrollo “hacia adentro”, de sustitución de importaciones. Si bien existieron periodos de auge económico, la economía continuó siendo débil como para mantener fuera de las fluctuaciones económicas al Estado y sus prestaciones.

Esta debilidad económica se trasluce fuertemente alrededor de 1970, donde la integración social se comienza a resquebrajar. Se realizan huelgas en diferentes empresas y servicios ante las que se toman medidas drásticas para reprimir el movimiento sindical. *“Junto a ello se aplicó una nueva política económica que afectó directamente los ingresos de la masa de asalariados”* (F.Filgueira, 1994:57)

Siguiendo con este autor, (1994:14) sostiene que además de los problemas económicos, la crisis del Estado de bienestar, devino también por la estructura social. Con esto nos referimos a las pautas de reproducción *“de modo que hoy es un país de viejos”*. Las consecuencias de esto es que existe mayor demanda de retiros y pensiones que deben ser financiadas por el aporte de los activos y administradas por el Estado.

El país se encontraba en un malestar general económico y social, ante lo que devino un golpe de estado y la instauración del gobierno militar en 1973. *“El régimen dictatorial no realizó cambios sustanciales en la institucionalidad del Estado social, pero si en su estilo de aplicación se modificaron los montos y la asignación de los recursos en lo que refiere al gasto público”*. (F.Filgueira, 1994:61)

Durante este periodo si bien se mantuvo el estilo estatista y dirigista, se incursionaron en grandes cambios a nivel económico basados en la apertura de la economía. *“La estrategia de acumulación, la ausencia de garantías en el plano de los derechos laborales, y la estrategia de exportaciones no tradicionales, tuvieron efectos ciertos, sobre la estructura social, la distribución del ingreso y los sistemas de estratificación social”*. (F. Filgueira, 1994:91) *“...e implantando una plaza financiera libre con un sistema de secreto bancario estricto”*. (F. Filgueira, 1994:68)

A grandes rasgos, es de esta manera, que en el Uruguay ocurrió el agotamiento del modelo rígido y el pasaje al nuevo modelo flexible. Donde además de las modificaciones económicas, Fernando Filgueira resalta el surgimiento de las primeras experiencias de política social selectiva y flexible. Llamando a la participación en los problemas sociales a la sociedad civil.

De esta forma, este autor (1994:102) alega que se pretende dar un giro reduciendo el grado de estatalidad y atendiendo con recursos de nivel estatal solo las situaciones de los sectores subalternos mas deprimidos, reduciendo la atención a los sectores medios; debido a que *“los sectores pobres han crecido y hasta se han duplicado en cortos periodos y las causas de este empobrecimiento parecen obedecer a procesos relativamente nuevos”*.

Como posibles causas del empobrecimiento, Carlos Filgueira (1994) menciona los procesos de la distribución de los ingresos en los cuales ocurre la concentración de los mismos; la estructura de estratificación ocupacional ha tendido a congelar los mecanismos de movilidad ascendente derivada de la expansión del sistema productivo. Mas que a congelar, se ha incrementado la movilidad descendente.

4.2- RESTRUCTURACION PRODUCTIVA Y DEL TRABAJO

Retomando los cambios operados a nivel económico dentro del nuevo modelo, *“nuestro país se introduce en una economía basada en mayor tecnología, menos trabajo, procesos de terciarización y aumento del sector servicios en un marco de competencia internacional en cuya dinámica pierde continuamente peso la industria nacional protegida”*. (Gallicchio y Mazzei, 1996:s/p).

Por otro lado Olesker (2000:23) destaca: *“Reestructura del comercio exterior, aumento del déficit comercial, una creciente participación de los bienes de consumo en las importaciones (por lo tanto caída en la sustitución de importaciones), y aumento del grado de concentración de las exportaciones en términos de poder económico. Pérdida creciente de los mecanismos de regulación laboral. Alta dependencia del ingreso de capitales externos, con impactos en la disponibilidad de crédito interno para la producción en condiciones compatibles con su estructura de costos. Una centralización de capitales, subordinada a la hegemonía financiera exportadora con cambios en el poder económico”*.

Puntualmente con respecto a la industria, CEPAL-PNUD (2001) concluyen que la industria manufacturera de nuestro país, en los años 90 revelo un estancamiento de esta actividad, caracterizado a su vez por un fuerte ajuste productivo dentro de la estructura industrial, que llevo a observar crecimientos sectoriales en direcciones antagónicas. Un número reducido de industrias, aunque de importancia considerable, presentó un crecimiento notorio en la década, (principalmente las dedicadas a la exportación) mientras que el resto de los sectores retrajo sus volúmenes producidos en forma muy importante donde se observan fuertes caidas en los volúmenes de producción, tanto en los importantes sectores textiles como en la mayoría de los sustitutivos de importaciones, claro resultado del proceso de apertura de la economía con lo cual la industria perdió casi el 50% de sus puestos de trabajo.

De ello podría concluirse que los cambios ocurridos en la industria provocan un impacto negativo sobre el empleo, o al menos que la generación de empleo frente a este perfil de la industria sería muy rígida ya que los sectores más dinámicos son los de mayor ganancia de productividad sobre la base de inversiones tecnológicas o cambios de gestión con fuerte ahorro en mano de obra, afectando fuertemente a los trabajadores con bajas calificaciones.

Como podemos observar en cuanto al mercado laboral la situación del Uruguay no escapa a las transformaciones procesadas dentro de este modelo en el resto de los países: *“aumento de la productividad, destrucción de puestos de trabajo de baja calificación, asociada a la apertura económica, a las transformaciones en la especialización productiva y un cambio técnico sesgado hacia los empleos con mayores niveles de calificación; y aumento de la dispersión salarial, con una mejora de la remuneración de los trabajadores calificados”* (CEPAL-PNUD; 2001:28).

Ante las modificaciones en la utilización de la mano de obra y sus consecuencias sobre los ingresos de las familias, Boado (1991:24) sostiene, que *“Desde 1974 en adelante se constató una irrupción creciente de la llamada “fuerza de trabajo secundaria” (mujeres, jóvenes, adultos mayores). Relacionado con los cambios de la política económica que la dictadura introdujo desde 1974. Fuerza de trabajo secundario cuyo origen es la búsqueda de la recomposición del ingreso familiar.”*

Estas modificaciones de operar con la mano de obra traen consigo también la flexibilización laboral la cual se impone fuertemente en el Uruguay *“Se han producido avances en la flexibilización de las relaciones laborales, esa flexibilización es requerida ya sea para despedir y contratar empleados. Han llevado a plantear la flexibilización como una de las condiciones necesarias”,* para el desarrollo del actual modelo productivo (Kaztman y Wormald, 2002:10).

Lo que venimos mencionando sobre la mano de obra, más precisamente sobre la precarización del trabajo, es referido en el estudio realizado por Veiga y Rivoir (2002): *“La precarización se ha generalizado. Ya pocos discuten la formalidad de la relación contractual, se ha invertido la concepción predominante. Está instalado en nosotros que trabajar es lo que importa más allá de cómo sea, con contrato o sin contrato. Antes estaba muy metido en la formulación de una relación de trabajo, tanto el que buscaba como el que ofrecía trabajo en el mercado de oferta y demanda. Hoy ya no es así, la cuestión es queremos trabajar de cualquier manera y estamos dispuestos a cualquier posibilidad o manejo. A veces las dificultades de los empresarios son reales pero a veces las condiciones esconden una postura para obtener más ganancias o para tener menos costos, creo que hay distintas motivaciones. Antes esto estaba muy sancionado desde el punto de vista moral. Era muy difícil que alguien que estuviera instalado contratara por fuera. También contribuye a esta situación el debilitamiento de la organización sindical.”* (Entrevistado⁸ en Veiga y Rivoir, 2002:45)

⁸ Es de destacar que los entrevistados que se señalan del estudio de Veiga y Rivoir realizado en la ciudad de Salto, son profesionales, técnicos, responsables de emprendimientos y empresas locales y jerarcas públicos; pero en el estudio no se especifican nombres, cargos ni a quien corresponde cada opinión. La finalidad con que se tiene en cuenta sus percepciones de debe a que: *“Los actores seleccionados y poseen un conocimiento práctico y reflexivo, que brinda una enriquecedora perspectiva para el análisis”.* (Veiga y Rivoir, 2002:29).

Esta percepción deja ver la erosión de los derechos del trabajador que anteriormente eran defendidos por el Estado, los sindicatos y las propias personas implicadas en una relación laboral.

Lo que nos interesa resaltar de lo que hemos venido mencionando son las modificaciones que se producen como ser el aumento del desempleo, los desplazamientos hacia empleos menos productivos y mas inestables y el aumento de las diferencias de salario; esto tiende a elevar las desigualdades de ingresos porque afectan sesgadamente a los hogares mas pobres.

Los asalariados con bajo nivel educativo y los trabajadores por cuenta propia, principalmente informales, tienen actualmente una mayor participación entre los perceptores de ingreso de los hogares pobres en nuestro país.

Por tales motivos resulta de interés destacar el sector informal,⁹ que es analizado por Oddone, Filgueira y Correa (1990:16). Ellos alegan el crecimiento de este sector por diferentes razones, como ser el uso de tecnología que desplaza la mano de obra, tanto en las ciudades como en el campo, disminución de la actividad en el sector formal que se traducen en desempleo o subempleo, etc. *“Estos desajustes en el funcionamiento del mercado de empleo constituyen la base de la explicación del origen del sector informal urbano”.*

Ambos sectores (formal e informal) para estos autores, no son indiferentes entre si, sino que se interrelacionan. Esto se refleja en que el sector informal se plantea como una alternativa frente a la baja del empleo formal y opera como presión a la baja del nivel salarial general, y ofrece bienes y servicios más baratos. La preocupación de los que se encuentran dentro de la informalidad es maximizar los ingresos y no otras prioridades como las tendría el sector formal como ser el generar excedentes.

Concretamente para estos autores, las actividades informales se convierten en verdaderos refugios frente a la pobreza para amplias porciones de la población que no encuentra otras oportunidades de trabajo en el sector formal.

Estas transformaciones en la utilización de la fuerza de trabajo del nuevo modelo productivo se ven fuertemente agravadas con la crisis que afecto a nuestro país en el 2002. La misma se centró principalmente en el sistema financiero, que como lo mencionara F.Filgueira (1994) este sistema se difundió y llego a ampliarse con el nuevo modelo flexible en el cual se implementó una plaza financiera libre con secreto bancario estricto.

Lo ocurrido habrían sido retiros de dinero de las personas tanto nacionales como extranjeros que confiaban en el sistema bancario uruguayo y esto llevó a su desequilibrio; desembocando en la situación de “corralito” y estafas desde algunas instituciones bancarias hacia sus ahorristas. Esto

⁹ Lo que nos interesa del sector informal es su utilización como salida laboral y no para evadir intencionalmente las leyes de aportes al Estado, etc.

provoco un gran malestar económico y social, no solo para las personas directamente implicadas sino a nivel general en nuestro país y despertando desconfianza internacional.

Según informe de Olesker como integrante del Instituto Cuesta Duarte referido a las consecuencias de esta crisis que se manifestó visiblemente en el 2002, seis de cada diez uruguayos enfrentan problemas laborales. Dentro de las personas con problemas laborales se destaca la existencia de: 215.800 empleados precarios, 101.600 subempleados y 227.200 informales.

El informalismo y la precarización son, según explicó el informe, problemas estructurales que registraron variaciones de menos de dos puntos porcentuales de la PEA (población económicamente activa) en los últimos 10 años y constituyen aproximadamente el 40% de la PEA.

Olesker (2002) pone especial hincapié en el proceso de terciarización que también caracteriza al mercado laboral uruguayo. Afirman que existe entre las empresas una creciente tendencia a sustituir los trabajadores con salarios y beneficios más altos por salarios y beneficios más bajos a través de la tercerización. *“Es decir, de la contratación de una empresa para que realice servicios como pueden ser limpieza, vigilancia y mantenimiento. La empresa especializada generalmente contrata trabajadores que perciben salarios inferiores y esos obreros no acceden a los mismos beneficios sociales que tenían los ex empleados de la empresa que tercerizó el servicio”.* (Olesker, 2002: s/p)

El texto afirma que, si bien no se puede asegurar que la tercerización aumente el desempleo, hay una pérdida de calidad del empleo en la sociedad en general. Además, *“generalmente la tercerización tiene como objetivo evadir los aportes a la seguridad social”*, (Olesker, 2002: s/p.) lo que también genera una pérdida para el sistema.

Continuando con el informe, *“Las características de los trabajadores, tales como la educación, el sexo y la edad, son relevantes a los efectos de explicar los problemas de empleo. Además el hecho de tener una problemática de empleo incide negativamente en el nivel de remuneraciones percibido, en particular en los empleos precarios. Esto a su vez indica que el ahorro de los costos de las cargas sociales por parte de los patrones no implica una mejora en los ingresos de los trabajadores”.* (Olesker, 2002: s/p)

A modo de síntesis, las transformaciones a las cuales venimos refiriéndonos se vinculan directamente al proceso de apertura y al progreso técnico impulsado a través del nuevo modelo de producción. Sesgado hacia un uso mas intenso del empleo calificado en la cual la evolución de los salarios muestra un incremento sistemático de la brecha salarial entre niveles de calificación y están produciendo desempleo y un deterioro en la situación de empleo de los trabajadores con baja calificación y una disminución de sus ingresos salariales relativos.

Como se mencionan, distintas variables vinculadas al empleo tienen influencia directa sobre las condiciones de vida en general y de los hogares menos favorecidos en particular: el número de

ocupados, la calidad de los puestos de trabajo en base a las calificaciones y las remuneraciones reales.

4.3- CAMBIOS EN EL DEPARTAMENTO DE SALTO

Dentro del Uruguay se mencionaron una serie de transformaciones generales, las cuales serán analizadas en el departamento de Salto. Es de destacar que las modificaciones operadas no son homogéneas para todos los departamentos sino que cada uno tendrá su particularidad en cuanto a sus bases productivas, su ubicación dentro de nuestro país y en relación a los países limítrofes; como es la situación de Salto y su límite fronterizo con Argentina.

Esta heterogeneidad es resaltada por Veiga y Rivoir (2002:4) de la siguiente manera: *“la globalización envuelve el problema de la diversidad socioeconómica, en la medida que las sociedades locales están insertas en escenarios de desarrollo desigual y consiguiente fragmentación económica, social y cultural, a nivel de diferentes actores locales. Pueden existir en muchos casos una “globalización de problemas nacionales” y al mismo tiempo una “especificidad singular de ciudades y regiones”.*

4.3.1- Desarrollo productivo

Dentro de las actividades productivas que caracterizan al departamento de Salto, nos detendremos a describir y analizar a: la ganadería, horticultura, el turismo y la actividad comercial; así como también su aspecto cultural que es resaltado por el estudio de Veiga y Rivoir (2002).

4.3.1.1- Ganadería y horticultura

La ganadería se destaca como uno de los ejes principales de su producción el cual se ve modificado en el nuevo régimen de producción y comienza a destacarse la producción hortícola y citrícola que suministra tanto al mercado interno como al externo *“...eso va en paralelo con un debilitamiento por razón de precios, del sector pecuario. Creo que el gran cambio, siendo esquemático, es el pasaje de un departamento que desde el punto de vista de su economía tenía una gran base pecuaria, hoy desde el punto de vista de su economía incide con fuerza similar, tanto el sector pecuario, la hortifructicultura y el turismo.”* (Entrevistado en Veiga y Rivoir, 2002:30).

En la industria frutícola orientada a la exportación, particularmente la citrícola, existe concentración de capital en la que según uno de los entrevistados *“prácticamente en cinco empresas se concentra más del 75 – 80% del área de cultivos”.* (Veiga y Rivoir, 2002:30)

Es así, que lo que antaño fuera una clase alta vinculada a las grandes extensiones de producción ganadera, hoy ha visto reducido su peso económico y de poder a nivel local. Uno de los

entrevistados (en Veiga y Rivoir, 2002:34) los describe: *“Un sector como el de la ganadería que siempre tuvo un buen ingreso, un status social considerable y una buena calidad de vida, desde hace cuatro o cinco años se ha empobrecido muchísimo. Ese es otro sector que si bien tiene un monto de capital importante, tampoco tiene capacitación para acceder a otros empleos o actividad”.*

Haciendo referencia a estos cambios otro entrevistado (en Veiga y Rivour, 2002:41) lo percibe de la siguiente manera: *“La gran diferencia es que hubo una redistribución de la riqueza de Salto. Años atrás el productor ganadero era inmensamente rico y después había otros sectores que no tenían una posición económica importante. Hoy la gran riqueza de aquel sector ha decaído y la riqueza o las divisas, los promotores de la generación de plata o de divisas es otro sector. Como el sector turismo, hortícola o del comercio”.*

Sectores estos, cuyas actividades están muy ligadas al tema de la zafralidad. *“Desde el punto de vista laboral hay una cantidad de gente que vive del trabajo en esas zafras. La hortifruticultura que tiene mucho de cosecha y de siembra, el turismo también. Los empleos existentes son precarios y aún las personas empleadas su situación es insegura”.* (Veiga y Rivour, 2002:33).

Otro informante señala al respecto (entrevistado en Veiga y Rivoir, 2002:31) *“Cada vez se está produciendo una mayor concentración de la propiedad en pocos productores. Están desapareciendo los pequeños productores porque son inviables porque no tienen posibilidades de incorporar tecnología y es muy difícil resistir en un mercado competitivo.”* Por lo que se destaca, en la actualidad del departamento de Salto la migración campo-ciudad según uno de los entrevistados que plantea: *“Tenemos un despoblamiento muy fuerte en poblaciones como Constitución y Belén y jóvenes de muy baja calificación que vienen a instalarse a la ciudad.”* (Entrevistado en Veiga y Rivoir, 2002:33)

4.3.1.2- Turismo

Como contrapartida en la disminución de un sector importante como es el ganadero para este departamento, los diferentes entrevistados destacan la importancia no solo de la citricultura y horticultura sino también el desarrollo de un sector nuevo como es el turismo. Algunos de los entrevistados (en Veiga y Rivoir, 2002:30) sostienen que el desarrollo de estas actividades le ha permitido a Salto *“escapar a la crisis que tienen los departamentos vecinos”*, que han quedado expuestos a las desventajas y perjuicios de la apertura externa.

“El sector turístico y de servicios, surge para los actores locales como el centro de su atención, en términos de las expectativas y de su impacto sobre la economía y la sociedad local. Basado en el turismo termal y los distintos servicios que a este se vinculan, así como el impulso comercial, dada la

gran ventaja cambiaría que durante años ello significó para los turistas argentinos, esto constituyó un elemento crucial para la economía del departamento (Veiga y Rivoir, 2002:31).

El desarrollo de este sector durante los últimos diez años, es percibido por los entrevistados (en Veiga y Rivoir, 2002:42) como uno de los elementos centrales de las transformaciones locales a través de las repercusiones en el empleo, la cultura, los aspectos urbanísticos y de centralidad urbana y migraciones del departamento. *“El flujo de turistas, las divisas que ingresan por tales conceptos, la modificación de los comercios locales – del viejo almacén a los supermercados y el shopping – constituyen algunos de los ejemplos mencionados. Según la visión de muchos entrevistados, este proceso ha permitido el bajo índice de desempleo que caracterizó al departamento en los últimos años comparado con otros departamentos del interior del país. No obstante, según uno de ellos se basó en el fuerte crecimiento de empleos precarios y poco calificados.”*

Pero a pesar de constituir el turismo un rubro económico importante para el departamento, un entrevistado (en Veiga y Rivoir, 2002:34) resalta: *“El turismo, por el momento, no es un sector fuertemente demandante de mano de obra. En todo caso la que demanda exige cierta especialización en algunas áreas y creo que la demanda en ese plano está satisfecha y los salarios que se pagan son realmente bajos. Hay todo un problema de desempleo y empleo precario de manera que la capacidad de compra de los salarios de los sectores que acceden al empleo es muy baja.”*

4.3.1.3- Comercio

Otro aspecto a señalar en relación al comercio, paralelo al shopping y a los supermercados, es el fenómeno de los “bagajeros”. Esta es una actividad desarrollada por muchas personas del departamento que se ven beneficiadas por la posición fronteriza con la Argentina y la escasa distancia existente con el Brasil.

Se trata de personas que contrabandean comestibles, vestimenta, entre otros y luego los venden en la ciudad a menor costo en comparación a precios de otros comercios. De hecho el “baga -shopping” o los “bagajeros” como se suelen llamar, algunos de los que se dedican a esta actividad se encuentran en un lugar físico adjudicado especialmente para ellos (lo que le brinda reconocimiento y legitimidad a su actividad) y muchas veces es visitado no solo por los habitantes de la ciudad de Salto sino también por turistas que visitan el departamento. Esta actividad también se realiza en domicilios particulares constituyendo una alternativa frente a la desocupación en el departamento.

4.3.1.4- Aspectos culturales

Un cambio relativamente reciente del departamento y en particular de la ciudad de Salto, es su consolidación como centro cultural y de formación de la región. Esto es señalado por los actores entrevistados, como un aspecto positivo e importante para el desarrollo. *“La consolidación y crecimiento de la Regional Norte de la Universidad de la República, el Centro Regional de Profesores de la Administración Nacional de Educación Pública y los centros de educación privada, han generado una actividad cultural creciente. Esto ha repercutido en una aceleración y movimiento cultural, que se expande hacia distintos planos de la ciudad, que se ha convertido en un polo de atracción para la formación a nivel regional – de los departamentos vecinos- y también transfronterizo – para la vecina ciudad de Concordia -. La visita de académicos, la ampliación de la oferta educativa, el aumento de actividades y grupos culturales, la afluencia y radicación de estudiantes del resto del país y la retención de los jóvenes salteños, constituyen algunos de los aspectos que han dinamizado la vida social local. La multiplicación de los grupos teatrales, literarios y de artes plásticas así como la presencia de distintos eventos culturales como recitales y obras de teatro son ejemplos de este proceso”.* (Veiga y Rivoir, 2002:42)

A modo de síntesis, los problemas y desigualdades que se visualizan en el departamento, están fuertemente ligados a los procesos económicos que fueron señalados en el capítulo anterior como son las transformaciones en el ámbito productivo. Los diferentes entrevistados concuerdan en que por un lado se ha producido el crecimiento de nuevos sectores en la economía -como es el turismo y hortifructicultura- y el desarrollo y modernización que ello implica y por otro lado el empobrecimiento de amplios sectores -como el ganadero y los vinculados a este que se ven perjudicados por los cambios y pierden calidad de vida. En este sentido, la precarización del empleo y la pérdida de capacidad de generar empleo en el ámbito rural, son dos problemas que en la visión de los actores constituyen los elementos centrales de una problemática social que se extiende a otras dimensiones; las condiciones de trabajo, han empeorado sensiblemente y existe mucha desocupación.

Otro aspecto señalado, es la relativización de los empleos generados por el turismo y el comercio, que han crecido en los últimos años como se mencionara. Pero señalan que estos empleos son safrales y por lo general muy mal remunerados. Asimismo sostienen que para muchos, se requiere capacitación especializada y por ende no genera ocupación en forma masiva ya que es sólo un sector de la población que accede a los mismos.

Aún así en términos de mediano y largo plazo el sector turístico es visualizado con las mejores perspectivas aunque los actores expresan su impotencia ante los factores externos. Sin embargo, uno de los entrevistados (en Veiga y Rivoir, 2002:42) relativiza la potencialidad, su estacionalidad y las limitaciones que imponen las reducidas dimensiones del mercado nacional. Señala: *“En la medida que las dificultades de salarios en Argentina y Uruguay subsistan, el turismo va a tener menos*

ingresos que los que ha tenido hasta el momento.” Los actores locales reconocen estar expuestos a variables y avatares externos de la región y el mundo, y perciben la agudización y profundización de la crisis económica *“Porque toda la inserción en el mercado global no nos favorece.”* (entrevistado en Veiga y Rivoir, 2002:42).

“Hay un reconocimiento de grandes transformaciones experimentadas en su economía y también en las características de la vida urbana. Los cambios en los aspectos productivos con el crecimiento del sector turismo y sus impactos en la economía local así como el desarrollo del sector agro-exportador. El crecimiento de estos sectores de la economía, en la visión de los actores, han permitido postergar y en cierta manera amortiguar los impactos más fuertes y negativos de la apertura externa” (Veiga y Rivoir, 2002: 61).

Igualmente se consideran los impactos de la globalización en estas transformaciones descritas, pero también del globalismo (Beck, 1998) dominante, que se visualiza en la aceptación por parte de los entrevistados, a la exposición de los fenómenos del ámbito global y su incontrolable incidencia en los procesos de su territorio, su economía y su vida cotidiana. Esto dificulta imaginar la realidad local a partir de factores endógenos dado que los factores externos aparecen como fuerzas irrefutables, como datos incuestionables frente a los que nada se puede hacer.

Por otra parte, posibles proyectos como el Puente Salto-Concordia son visualizados como emprendimientos que implicarían la creación de fuentes de trabajo, pero que adicionalmente generarían problemas sociales y urbanísticos que tendrían que preverse.

Por lo que la situación del departamento y la ciudad de Salto no escapan a la realidad que es vivenciada por el conjunto de nuestro país como también por otros países de América latina, lo que la diferencia son particularidades en cuanto a los sectores que explota como ser hortifructicultura y el surgimiento de la explotación del turismo en un momento que entra en crisis uno de sus pilares como es la ganadería.

Su posición limítrofe con Concordia con la cual se mantienen relaciones comerciales y también culturales como ya se mencionó, la instalación de una institución importante como lo es la Universidad de la República, igualmente constituyen aspectos que si bien amortiguan la crisis económica no limitan el avance de las modificaciones operadas en el mundo del trabajo, nos referimos a la desocupación, precarización del empleo, sentimientos de incertidumbre e inestabilidad en su población, una cantidad importante de sus habitantes que no tienen las necesidades mínimas de sobrevivencia satisfechas.

El aumento sostenido de las desigualdades socio – económicas, es mencionado por algunos de los actores como una de las tendencias que se visualizan en la sociedad salteña. Esto es percibido en términos de un aumento de los sectores socio - económicos bajos en detrimento de los sectores medios y lo visualizan en los cambios en las conductas y las pautas de convivencia.

5- SEGREGACION TERRITORIAL

Cabe aclarar que en este y en los siguientes capítulos nos detendremos a describir y analizar nuestro objeto de estudio: los asentamientos irregulares. Pero antes de comenzar interesa resaltar la heterogeneidad del mismo, la cual se presenta tanto dentro de un mismo asentamiento como al comparar diferentes asentamientos; a través de la infraestructura urbana (vivienda, servicios), en su población (trabajo, hogar, motivos de mudanza, etc.). Pero esta heterogeneidad no se contradice con la existencia de determinadas regularidades de las que se procurará dar cuenta.

Comenzaremos con la segregación territorial como una de las dimensiones que se encuentra implícita en los asentamientos irregulares; ellos constituyen una manifestación de esta y al mismo tiempo contribuyen a su consolidación dentro de la segregación territorial existente en las ciudades.

La segregación territorial constituye uno de los ejes desde los cuales pueden ser analizados los asentamientos irregulares, por tal motivo es que citaremos la definición brindada por Machado y Barbosa (en Veiga y Rivoir, 2002:16): *“Desde el punto de vista sociológico consideramos a la “segregación territorial”, como una forma del proceso de “diferenciación social”, que expresa la distribución de la estructura social en el espacio. Asimismo, los principales determinantes de la segregación territorial, se originan en tres niveles, correspondientes a distintos ámbitos organizacionales: el nivel colectivo de interacción social, el físico-espacial y el nivel de procesos simbólicos y psicológicos que estructuran las conductas individuales”*. La definición deja en claro que no se trata únicamente del uso del suelo y el espacio dentro de la ciudad sino que implica otros ámbitos donde esta en juego la sociabilidad, interacción y reproducción de los sujetos.

Puntualmente, como lo mencionáramos anteriormente, los asentamientos irregulares son una clara expresión de segregación territorial ya que *“La demanda de suelo “costo cero” responde a circunstancias coyunturales de estrategias de acceso al suelo de los sectores más carenciados”* (Di Paula y Lamoglie; 1999:8). Estrategias que se ven obligados a desarrollar, como es el asentarse en terrenos que no les son propio, por no contar con otros medios que les garanticen el acceso a la vivienda ya que la mayoría presenta condiciones de precariedad en el trabajo, desempleo, si cuentan con trabajo formal sus ingresos no son suficientes, y tampoco el Estado desarrolla estrategias de vivienda que contemplen las características y necesidades de la población de los asentamientos irregulares.

La búsqueda de terreno “costo cero” como se menciona, *“es el resultado de haber tomado conciencia de que uno no puede entrar en el sistema que la ciudad tiene desarrollado formalmente para procurarse vivienda y otras soluciones esenciales. Significa saber que uno se las tiene que arreglar por uno mismo, es decir físicamente dentro del tejido urbano pero funcional y socialmente fuera de*

sus sistemas de gestión, y asumir las actitudes básicas para darse, individualmente o en grupos con afinidad de situación, una solución". (Pelli, 2001:7).

Aquí entramos en el ámbito de la interacción social, en los procesos simbólicos como eran mencionados por Machado y Barbosa; ya que una de las caracterizaciones de la segregación territorial es concentrar en el vecindario a personas con niveles socioeconómicos similares. *"La segmentación de ámbitos de sociabilidad y de participación implica un aislamiento creciente en redes, cada uno de los cuales funciona como depósito de un capital social particular, no solo implica la polarización en la distribución de las clases en el espacio urbano como también el acceso a diferentes servicios"* (Katzman, Wormald; 2002:12).

Décadas atrás, en el barrio cohabitaban personas de diferentes clases sociales, con los cuales muchas veces se compartía la escuela, espacios públicos de recreación (plazas, canchas de deportes), comercios, etc. Con la *"polarización en la distribución de las clases en el espacio urbano"* y en los servicios, esto queda en el olvido afectando la integración entre las personas de diferentes estratos. Las personas con mayores ingresos optan por llevar a sus hijos a colegios privados, buscan otros lugares o pautas de esparcimiento; su lugar de residencia lo buscan junto a personas de su "misma clase", afectando la estructura de oportunidad que anteriormente podían adquirir los "menos pudientes" como ser información, influencia, etc. Esto es resumido por Di Paula y Lamoglie (1999:5) de la siguiente manera: *"El proceso de segregación residencial que se agudizo con el crecimiento acelerado de los asentamientos irregulares ha puesto de manifiesto que la pobreza ha generado segregación residencial y como consecuencia perdida de integración social"*.

Una de las instancias reconocidas por su aporte a la integración entre los diferentes grupos sociales es la escuela pública, institución con un poder integrador que disminuye cuando los grupos pudientes se retiran al ámbito del mercado. *"De este modo los establecimientos educativos y los vecindarios van perdiendo su capacidad de operar como fuentes de activos importantes en las estrategias que construyen las familias"* (CEPAL-PNUD, 2001). A esto se le suman los procesos de escolaridad de quienes habitan en el mismo barrio: *"En los años 90 aumento la proporción de jóvenes que no culminan los estudios secundarios. El fenómeno de la deserción y los logros educativos en general también registran niveles importantes de segmentación según la inserción de los padres en el mercado de trabajo, el tipo de familia y la segregación residencial"*. (CEPAL-PNUD, 2001)

A continuación nos centraremos en mostrar como se manifiesta el fenómeno de la segregación territorial en la ciudad de Salto, tomando como referencia entrevistas realizadas por Veiga y Rivoir.

5.1- SEGREGACIÓN TERRITORIAL EN LA CIUDAD DE SALTO

Si bien la mayoría de la bibliografía que se encuentra en nuestro país referente al fenómeno de la segregación territorial está enfocada principalmente a la capital del país, Montevideo (donde se concentra la mayor población); este fenómeno también se encuentra en otros departamentos del interior como es en particular la ciudad de Salto. Donde la ubicación espacial diferenciada de las clases sociales no es una novedad en esta ciudad, ya que siempre tendieron a ubicarse en forma separada; lo que sí constituye una novedad es la diferenciación extrema en que se realiza en la actualidad.

Por un lado nos encontramos con los barrios en los cuales reside la clase más “pudiente”, ubicados en terrenos en el centro de la ciudad o sobre las costas del Río Uruguay en los cuales se construyen viviendas que aun no tienen muros o divisiones visibles como los Country¹⁰, pero que se diferencian del resto. Esta diferenciación es percibida por los demás aunque no existan divisiones físicas.

Por otro lado, barrios más humildes y asentamientos irregulares ubicados en las zonas periféricas, en tierras de bajo costo e inclusive en zonas inundables con escasos o inexistentes servicios básicos *“En la medida que cada vez estamos con mayores problemas de relacionamiento, cada vez hay también mayores distinciones. La gente que está de un lado o del otro se auto discrimina o discrimina al otro. Eso aparece vinculado básicamente a dimensiones territoriales “los del barrio tal” los del otro barrio.”* (entrevistado en Veiga y Rivoir, 2002:49).

Esta segregación repercute directamente sobre la integración social de la población salteña, integración que se manifiesta con una modernización y cambios económicos que conviven con peores condiciones para gran parte de la población y con la ruptura de costumbres y estilo de vida. *“Un sector de la población se ha modernizado, con la introducción de nuevas tecnologías, pautas de consumo y acceso a los ámbitos globales, mientras que surge otro sector constituido por los “vagabundos” residentes de la ciudad, cuyas necesidades básicas son apenas satisfechas y con posibilidades de movilidad social y física extremadamente limitadas. Estos fenómenos dan cuenta de una complejidad de las desigualdades, en que las distancias entre los estratos socio-económicos y culturales parecen profundizarse”.* (entrevistado en Veiga y Rivoir, 2002:61).

Aún en una sociedad local de las dimensiones de Salto, *“La fragmentación socioterritorial y cultural, destruye espacios de integración existentes hasta el momento.* (Lugares de esparcimiento, plazas de recreación, escuela pública, etc.) *Estas condiciones impactan rápidamente sobre aspectos culturales*

¹⁰ Mencionados por Merklen “Las sociedades se fragmentan, los ciudadanos se encierran: los excluidos en el ghetto, los ricos en el country” Revista de Vivienda Popular Nº 1 (1999:14).

de la población y también refuerzan problemas sociales y la sensación de la “desintegración social”. (entrevistado por Veiga y Rivoir 2002:49).

Los encuentros entre sectores sociales distantes parecen ser cada vez más esporádicos y menos frecuentes, y se pierden las características que hacen a una sociedad más integrada. En este sentido, la percepción de la “desintegración social” es recurrente, en la sensibilidad y discurso de diversos actores entrevistados de Salto en el estudio de Veiga y Rivoir.

La desintegración social se percibe, desde las limitaciones que imponen las dificultades económicas y su generalización para amplios sectores de la población en la cual se visualizan el aumento de comportamientos patológicos y agresivos – violencia, alcoholismo, vandalismo, abandono, etc.-. Esta situación es señalada por una trabajadora social - entrevistada por Veiga y Rivoir (2002:47) -como reiterativo en la población carenciada así como también el abandono de la educación por parte de los jóvenes lo cual *“se conjuga con un empleo precario debido a la baja calificación lo que conforma un círculo reproductor de condiciones de vida precarias y que refuerzan las desigualdades”*. Desde esta perspectiva la baja calificación impide que consigan mejores empleos y por ende que mejoren sus ingresos y sus condiciones de vida.

El problema de la falta de empleo o precarización de este, repercute fuertemente sobre el estilo de vida de la población y se encuentra ligado a las calificaciones adquiridas por la población así como también de la oferta de puestos de trabajo. Podemos observar como el trabajo aparece como una mediación importante en la segregación territorial, y por lo tanto también en los asentamientos irregulares.

6- CANTEGRILES vs. ASENTAMIENTOS

Para lograr conocer el fenómeno de los asentamientos irregulares debemos analizar las semejanzas y distinciones que encierran con los llamados Cantegriles.

“Las ocupaciones irregulares de tierras caracterizan a las ciudades latinoamericanas desde principio de los 50. “Cantegril”, “Villas Miseria”, “Favelas”, y “Callampas” son algunos de los nombres con los que este fenómeno fue conocido en los distintos países. En los 80 se produce un fenómeno similar pero que no sería idéntico al anterior sino una nueva modalidad de ocupación irregular de tierras: el asentamiento” (Álvarez, 2000:13).¹¹ El mismo presentaría peculiaridades que lo separarían de su antepasado “cantegril”.

De acuerdo a lo planteado por diversos autores¹², el ordenamiento urbano de Cantegriles y Asentamientos es diferente; mientras los cantegriles se caracterizan por aglomeraciones desorganizadas de viviendas muy precarias (chapa y materiales de desechos), en los asentamientos la mayoría son de mampostería (aunque no por ser de mampostería dejan de ser precarias), los terrenos están medidos y es común encontrar manzanas trazadas, algún lugar destinado a espacios comunitarios así como pasajes internos y de salida.

Mientras el cantegril habría sido respuesta a una época caracterizada por un proceso de migración rural-urbano, denotando el resquebrajamiento del modelo de sustitución de importaciones; *“el asentamiento surge dentro del modelo de globalización de la economía, la caída del Estado de bienestar y grandes cambios en el mundo del trabajo”.* (Álvarez; 2000:15).

A modo de ejemplo en 1995 del total de la población de asentamientos irregulares en Montevideo, un 71,3% provenía de otros lugares de la ciudad mientras que un 27,6% provenía del interior del país. (INTEC, 1995:10).

Otra diferencia que podría señalarse entre cantegriles y asentamientos, es que *“mientras los cantegriles se producían por ocupaciones realizadas en forma individual y espontánea, muchos asentamientos se producen de forma organizada. Hay también asentamientos que se conforman por la suma de ocupaciones individuales pero aun en estos casos hay siempre algún nivel de organización de la ocupación que se hace presente en la entrega de lotes, en el establecimiento de reglas explícitas o implícitas de convivencia, en la reserva de espacios colectivos que no pueden ser ocupados por viviendas particulares, etc.”* (Álvarez, 2000:15).

¹¹ Para un mayor desarrollo, ver: Merklen, 1999^a: 11-18; Merklen 1991; Di Paula y Lamoglie, 1999:4; INTEC, 1995:37; Katzman, 1996:25-27.

¹² *Idem.*

La ocupación de tierras *“esta guiada por un proyecto de integración urbana que de alguna forma procura remediar algunos déficit de integración social”* (Merklen, 2000:117). Por lo tanto en la proliferación de los asentamientos irregulares si bien intrínsecamente puede estar un sentimiento de reclamo, reivindicación por su situación, estos se adecuan a la trama urbana tratando que su “barrio” se parezca lo más posible a los barrios “formales”¹³ del resto de la ciudad *“que muchas veces hacen difícil la distinción entre un asentamiento y un barrio pobre cualquiera”*. (Merklen, 1999:12).

Esto se relaciona con otra de las distinciones que se presentan entre los cantegriles y los asentamientos, ya que estos últimos mantienen una relación diferente con el Estado *“Los cantegriles presentaban una mayor “apatía” en este sentido. En general a través de comisiones vecinales, los asentamientos demandan y presionan a distintas instituciones públicas, principalmente estatales, para obtener lo que consideran necesario y propio de un barrio “digno””* (Álvarez, 2000:15) donde se contemplan los servicios de agua potable, electricidad, alumbrado público, entre otros.

Refiriéndonos puntualmente a los asentamientos de la ciudad de Salto, la mayoría de ellos encierran las características y distinciones que los separa de los llamados cantegriles. Pero debemos realizar una distinción que anteriormente se destacó que era propia de los cantegriles, nos referimos a la migración rural-urbana. Esta particularidad continúa sucediendo hoy en día con algunos de los pobladores de los asentamientos. Esto se debe a que la ganadería ha sido una de las producciones principales del departamento que con el nuevo modelo de producción sufre modificaciones, una de sus consecuencias es el desempleo en el medio rural por lo que muchas personas de este medio se ven obligadas a trasladarse a la ciudad en busca de trabajo. Uno de los entrevistados por Veiga y Rivoir (2002:45) señala que los asentamientos aun incorporan población que migra del campo: *“productores agropecuarios pequeños, imposibilitados económicamente de mantener su producción”*.

Esto lo podemos considerar como una de las distinciones y caracterizaciones de los asentamientos irregulares de la ciudad de Salto, lo cual no excluye que también se compongan de personas expulsadas de la propia ciudad “formal”.

¹³ Al mencionar “formales” nos referimos a los barrios cuyas viviendas y terrenos cumplen con todas las reglamentaciones necesarias (determinado metraje, planos inscriptos en oficina de catastro, B.P.S., entre otros, y que cuentan con todos los servicios básicos indispensables).

7- CARACTERISTICAS EDILICIAS

La categoría asentamientos irregulares hace referencia, generalmente, a un conjunto de edificaciones de viviendas que han sido construidas por sus propios habitantes sobre terrenos que no les son propios y que en la mayoría, presentan condiciones materiales deficientes en las viviendas como también en los servicios con que estas cuentan y en su "barrio", los cuales no se corresponden con el crecimiento poblacional que estos conglomerados han tenido en los últimos tiempos.

El Arquitecto Pelli (2001:7) hace un análisis sobre este tipo de construcciones de la siguiente manera: *"La autoconstrucción espontánea y-obligadamente- autónoma, en las condiciones en que se da en la actualidad en los sectores populares urbanos de América Latina ciertamente provee soluciones habitacionales, pero en estas condiciones es la expresión de dificultades estructurales, parcial o totalmente insalvables, para proveer o proveerse soluciones habitacionales satisfactorias. La autoconstrucción popular espontánea y autónoma es una realidad de la ciudad latinoamericana actual, y es de hecho, parte del desarrollo urbano real"*.

Si bien sus afirmaciones se refieren de forma general a las ciudades de América Latina, debemos resaltar que es precisamente esto lo que se visualiza actualmente en Uruguay: *"el expresivo crecimiento de los asentamientos irregulares en las últimas décadas en Montevideo presenta una mayor dimensión absoluta y relativa de este fenómeno- el número de viviendas en asentamientos irregulares creció entre 1984 y 1994 a una tasa de 9,7% anual- aunque otros departamentos del interior también registran un proceso de expansión de estas viviendas"* (CEPAL-PNUD, 2001:45).

Retomando a Pelli (2001) es de interés resaltar de su afirmación la palabra *"obligadamente"*, ya que hace referencia a una población que cuenta con ingresos insuficientes, precarización del empleo, muchas veces los ingresos son irregulares en el tiempo, sin acceso a créditos y financiaciones para adquirir una vivienda o su alquiler en la trama urbana "formal" que cuente con los servicios indispensables, y sin contar con otras alternativas de acceso a la vivienda ofrecidas por parte del Estado.

Por tales motivos es que se ven obligados a construirse ellos mismos su vivienda "donde encuentren un lugar apropiado", con esto nos referimos a un terreno en el cual tengan menores probabilidades de ser expulsados, de "costo cero" y *"generalmente periférico y como tal, expuestos a todos los inconvenientes del aislamiento, falta de equipamiento social e infraestructura, segregación social"*. (Di Paula, 1997:6).

Continuando con la descripción referida a las singularidades físicas de los asentamientos, la mayoría de las viviendas presentan precariedad en cuanto a su construcción (generalmente sin contar con

asesoramiento técnico), los materiales pueden ser diversos (mampostería, chapa, chapa cartón, madera) y el número de piezas insuficientes con respecto a la composición familiar (hacinamiento), etc.

Como se menciona anteriormente al distinguir asentamientos de cantegriles, en los asentamientos se producen mayormente las construcciones con materiales pesados de mampostería, pero también hay viviendas construidas en madera, chapa y materiales de desechos; así como también en cuanto a los servicios que se encuentran dentro de la vivienda ya que muchos carecen de servicios de agua potable, de saneamiento, entre otros.

Estas cuestiones son parte de la heterogeneidad que mencionábamos al comienzo; en un mismo asentamiento los materiales de las viviendas y los servicios dentro de la misma pueden ser diversos. Ambas cuestiones son importantes a la hora de analizar el fenómeno. Por lo que el concepto de vivienda debe ampliarse al de servicios habitacionales, como lo menciona Grillo (1995:5) *“ya que esta categoría permite relacionar dentro de la trama urbana a las viviendas entre sí y con los diferentes equipamientos que constituyen los consumos colectivos”* (salud, educación, transporte, etc.). Esto nos permite confirmar nuestra perspectiva ya que no se trata únicamente de las viviendas, su material de construcción sino del conjunto de viviendas, los servicios con que cuenta el nuevo “barrio” que se conforma y sus residentes.

La anterior modalidad de usurpación de tierra como lo implicaban los Cantegriles tampoco contaban con los servicios necesarios, pero *“la relación que los asentamientos entablan con el Estado es otra de sus características distintivas”* (Álvarez, 2000:15). También es diferente la capacidad de presión sobre el Estado que tiene la población de los asentamientos, de los que vivían en los cantegriles. Por tales razones, la concesión por parte del Estado de servicios mínimos en la actualidad podría estar relacionada con estos motivos, y también por la cantidad de población que se encuentra en los asentamientos irregulares ante la cual el Estado se demuestra incapaz de brindar una solución estructural.

Con respecto a Salto, si bien no se tienen datos precisos del porcentaje de crecimiento anual, se visualiza su presencia en la ciudad y la importancia que han adquirido, se manifiesta a través de la implementación del Programa de Integración de Asentamientos Irregulares en cuatro de ellos como así también en las afirmaciones brindadas por una Trabajadora Social en las entrevistas realizadas por Veiga y Rivoir (2002:48): *“Lo que se ha visto en estos últimos diez años es el crecimiento de los asentamientos.”*

8- POBLACIÓN

Al analizar la población de los asentamientos irregulares, visualizaremos como su modalidad particular de vinculación con el trabajo produce procesos de pobreza en estos pobladores.

“En 2002 los niveles de pobreza están aumentando significativamente, como resultado de los problemas en el mercado de trabajo, el descenso de los ingresos y la crisis socioeconómica generalizada. Por lo que corresponde señalar que las tendencias verificadas durante los últimos años en el mercado de empleo, - aumento y duración del desempleo, subempleo, informalidad y particularmente de la precariedad -, constituyen factores determinantes en el surgimiento de “nuevas formas de pobreza” y en el “empobrecimiento de la clase media”, en la sociedad uruguaya. Es sabido que cuando estas condicionantes persisten por mucho tiempo, - y generaciones -, los cambios en el mundo laboral y la desprotección de la Seguridad Social que alcanza a importantes contingentes de población -, influyen en la vida cotidiana de múltiples formas, discriminando a los individuos en esa situación, y estimulando formas de desintegración social y segregación”. (Veiga y Rivoir, 2002:18).

En base a esto y tomando en cuenta lo que hemos venido analizando en cuanto a los cambios en los modelos de producción, la pobreza tiene por trasfondo las relaciones que se mantienen con el mercado de trabajo; y teniendo presente que esta relación en los pobladores de los asentamientos irregulares se caracteriza principalmente por la precariedad, cuya consecuencia se expresa en los ingresos con que cuentan, es de esperar que la pobreza se encuentre representada en sus pobladores.

Para el año 2004, el I.N.E. (Instituto Nacional de Estadística) estima que la pobreza en los hogares urbanos alcanza a un 22%, afectando a un poco más de un 32% de los habitantes de áreas urbanas. Este tipo de hogares (pobres) se caracterizan por *“estar compuestos por muchas personas, gran parte de estas menores y pocos preceptores de ingresos. Mientras un hogar promedio está compuesto por tres personas, de las cuales una es un niño o adolescente, los hogares indigentes y pobres están compuestos por más de cinco personas, de las cuales tres son menores de 18 años y de estas dos son menores de 14 años. No hay diferencia en el número de preceptores del resto de los hogares, la diferencia radica en que estos deben sostener más personas que el resto de los hogares y lo hacen con menor promedio de ingreso”* (I.N.E.).

La característica en cuanto al número de menores en los hogares pobres brindada por el I.N.E. se asemeja a los datos arrojados por una investigación de INTEC-UNICEF (1998) en asentamientos irregulares de Montevideo, donde se resalta que *“La población de los asentamientos es sensiblemente más joven que la de Montevideo. Así la población de 17 años y menos representa el 47% del total, porcentaje sensiblemente superior al de su participación en el total de la población*

urbana de Montevideo donde alcanza el 26.3%" (1998:94). Esto también estaría brindando indicios de la existencia de pobreza en los asentamientos irregulares, sin caer en las generalizaciones.

En cuanto a la actividad y desempleo, *"los hogares indigentes y pobres, presentan mayores tasas de actividad, menores tasas de empleo y mucho mayores tasas de desempleo que en el conjunto de todos los hogares"* (INE). Las mayores tasas de actividad en los hogares pobres y su manifestación en los asentamientos irregulares pueden asociarse a que la mayoría de los asentamientos esta compuesta por gente joven quienes lo perciben como único ámbito donde conformar su hogar y llevar a cabo su reproducción, debido a los impedimentos económicos, fragilidad en la inserción laboral, dificultades para acceder a un crédito, entre otros. *"Mas del 30% de los hogares (en asentamientos de Montevideo) en 1994 busca la independencia por formación de nuevos hogares o desavenencias organizadas por el hacinamiento, frente al 20% en 1984, lo que estaría demostrando las dificultades para los hogares jóvenes de encontrar un lugar donde vivir"*. (Di Paula y Lamoglie, 1999:5)

Continuando con los vínculos que la población de los asentamientos irregulares mantiene con el mercado de trabajo, es de destacar que el mismo se realiza bajo modalidades diversas, presentando heterogeneidades dentro de un mismo asentamiento. *"Sobre fines de la década de los 80 aflora un fenómeno distinto a los conocidos como cantegriles, que consiste en la ocupación de predios fiscales o privados por grupos conformados por personas provenientes de sectores formales, con ocupaciones laborales estables y en un numero importante, originarios principalmente de áreas centrales de la ciudad"* (Lapido, 1999:22). Esta situación en particular refleja que no todos los residentes de un asentamiento mantienen una relación precaria con el mercado de trabajo, pero que los ingresos no permiten que se integre a la trama formal de la ciudad. Es posible que en estas situaciones (que son minoritarias) la pobreza no se encuentre como una dimensión de estos hogares.

Retomando acerca de la expulsión de población desde el área formal de la ciudad a la periferia mencionado por Lapido (1999), se refleja en las cifras de Montevideo aportadas por Di Paula y Lamogle (1999:5) *"como surge de considerar que casi el 60% vivía en casa o apartamento antes de llegar al asentamiento (en la misma ciudad). Esto se reafirma con el dato que casi el 40% da como motivo de mudanza el no poder pagar alquiler, recibir un desalojo"*. Esto estaría evidenciando un deterioro en los salarios y también el tipo de vinculación con el mercado laboral. Debido a que se podría tratar de personas que ven reducidos su salario, quedan desempleadas o pasan a tener un trabajo precario, con ingresos inestables y sin protecciones.

Estas situaciones serian el reflejo de las consecuencias de las medidas adoptadas por el nuevo modelo de producción, analizado en capítulos anteriores, en las sociedades occidentales y dentro de nuestro país.

Además de poder contar con un empleo formal pero escaso salario, muchos de los pobladores de los asentamientos sufren un deterioro en su relación laboral que sería la precarización o el pasaje al sector informal; o simplemente nunca accedieron a un empleo formal, debido a que como dijimos anteriormente la mayoría de sus pobladores es gente joven que quizás nunca llegó a incorporarse a la sociedad salarial característica del anterior régimen de producción.

La implementación de tecnología (donde el hombre es sustituido por la máquina) y la necesidad de reducir los costos de mano de obra, llevan a que muchas empresas opten por sustituir la contratación de mano de obra permanente por su contratación únicamente en momentos en que es más necesaria durante el proceso de producción. Esta última forma de utilización de la mano de obra provoca la expansión del trabajo zafra, jornalero, pago a destajo, entre otros; sin ninguna seguridad social ya que esto encarece la utilización de esta mano de obra. *“El mercado laboral requiere empleados flexibles y contratos a corto plazo. Al mismo tiempo, y como consecuencia, aumenta la cantidad de personas dispuestas a aceptar un trabajo sin ninguna condición en tanto los sindicatos se debilitan”* (Álvarez, 2000:9)

Teniendo presente que consideramos que la pobreza está en cierta manera condicionada por los vínculos que se mantienen con el mercado de trabajo; en los asentamientos irregulares podemos encontrar personas que trabajan de cuentapropistas, salen a las calles a vender servicios o mercadería por cuenta propia, sin tener ninguna relación con un empleador y sin ningún tipo de protección ante accidente, enfermedad o vejez.

También es cada vez más frecuente encontrar pobladores que se dedican a la actividad de “cartoneros”. Su trabajo es recorrer las calles a caballo, en bicicleta o a pie recogiendo cartones que luego serán vendidos a industrias; o “hurgadores” que se dedican a recoger diferentes materiales que podrán ser comercializados en las ferias de sus barrios o consumidos por ellos mismos. Trabajo en el área de la construcción, la cual es zafra y muchas veces se realiza bajo “changas”; trabajos de doméstica (principalmente en las mujeres). Otra de las actividades es la cría de animales que luego serán vendidos, para los cuales recogen por las calles la “basura” que le servirá de alimentos para estos animales. La cría de animales y recolectores suele ser un insumo de distinción entre los asentamientos, ya que muchos consideran esta actividad como despreciable y denigrante. Pero en definitiva es una estrategia o “única alternativa” llevada a cabo por algunos hogares para lograr sobrevivir.

Reiteramos que dentro de un mismo asentamiento la relación con el mercado de trabajo no es homogénea, sus habitantes pueden desarrollar estas distintas actividades como también mantener una relación formal con el mercado de trabajo.

Como vemos, las relaciones con el mercado de trabajo atraviesan nuestro objeto de estudio de diferentes maneras, pero siempre resaltando la baja en los salarios y la precariedad del mismo y esto es señalado por Di Paula y Lamoglie (1999:4) "... *informales haciendo referencia a las actividades económicas informales de sus habitantes, aunque ahora sabemos que ellos también forman parte de la economía formal, aunque con muy bajos sueldos*".

La importancia que adquieren los vínculos con el trabajo se debe a que el trabajo no es solo un medio de ingreso económico "*no solo se trabaja para ganar dinero. También se lo hace para ser responsable, para ser considerado una persona digna. El orgullo que proviene de participar en la grandeza de la patria porque se participa en la creación de su riqueza. La dignidad que provoca ganarse la vida. La fe en el progreso que brinda el asenso social, la mayor parte de las veces de la mano del éxito en la carrera escolar. El salario decente es también reconocimiento social y trabajar es participar, sentir que se esta dentro*". (Merklen, 1999:14)

Esto se modifica dentro del nuevo modelo de producción donde el trabajo estable, protegido y amparado por el Estado de bienestar hace agua hoy día por todas partes, y afecta fuertemente la identidad de las personas trastocando la adquisición de identidad y la construcción colectiva a través del trabajo.¹⁴

Ante esto ultimo, adquisición de identidad y construcciones colectivas, Merklen (1999:14) resalta que los soportes que el individuo necesita, uno de ellos lo constituye el empleo, y este se ha debilitado teniendo repercusiones en los ámbitos de la ciudadanía e integración social. "*Quiere decirse que el individuo carece del tipo de reaseguros que brindan el empleo estable o la propiedad, pero también la integración a un sistema institucional abierto y sólido. La fragilidad se expresa en la inestabilidad permanente y en la necesidad de adaptarse a vivir el día a día*".

Esto es precisamente lo que visualizamos en los asentamientos, el deterioro en los ingresos y la forma muchas veces inestable del mismo, llevan a estas personas a *adaptarse a vivir el día a día*; y el vivir en los asentamientos irregulares constituye un hecho de segregación que afecta la integración, como lo mencionáramos al comienzo.

¹⁴ Es de nuestro interés destacar que si bien nosotros nos centramos en el fenómeno de los asentamientos, estas consecuencias son también padecidas por demás integrantes de la sociedad.

8.1- POBLACIÓN DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN LA CIUDAD DE SALTO

En la ciudad de Salto existen, según datos oficiales, 15 asentamientos irregulares¹⁵ distribuidos por toda la ciudad ellos son: Bello Horizonte, Predio Ferrari, Caballero, La Estrella, Barrio Ayui, Centro, Ceibal, La Chinchurreta, Puente Blanco, Barrio Artigas, Nuevo Uruguay, Salto Nuevo, Cien Manzanas y Patulé, La Tablada, Don Atilio. Estos se encuentran distribuidos en terrenos Municipales y privados¹⁶.

La infantilización de la población de los asentamientos como es mencionada por INTEC-UNICEF (1998) y como lo constituye una de las características de los hogares pobres, se encontraría reflejada en los datos que logramos obtener sobre algunos de los asentamientos de la ciudad de Salto, como ser: en el asentamiento Don Atilio donde el 58% de la población se encuentra representada por la niñez y adolescencia, el 46% en el asentamiento Cien Manzanas y Patulé, el 47% en el asentamiento La Tablada, el 64% en el asentamiento Nuevo Uruguay y el 40% en el asentamiento Salto Nuevo.

Estas cifras estarían representando lo que sucede en el resto de los asentamientos de la ciudad de Salto y confirmando las estimaciones brindadas para la ciudad de Montevideo por el estudio de INTEC-UNICEF (1998), situación a la cual la ciudad de Salto no escapa con respecto a la presencia de altos porcentajes de menores en la población de los asentamientos irregulares. Con respecto a los datos de pobreza que pudimos obtener para la ciudad de Salto se basan en una investigación sobre las Necesidades Básicas¹⁷; la cual arroja datos sobre las carencias de los hogares en base a la satisfacción o no de las mismas (agua potable, medios de calefacción, evacuación de excretas, hacinamiento, condiciones de la vivienda, energía eléctrica, cobertura en salud). De lo cual se desprende que en el 2002, del total de los hogares de la ciudad de Salto, el 51% tiene necesidades básicas insatisfechas, esto corresponde a 12568 hogares.

Del total de 12568 hogares con necesidades básicas insatisfechas, 8326 conviven en entornos sociales urbanos de elevada deprivación¹⁸; representa a 7 de cada 10 hogares bajo las condiciones de empobrecimiento crítico en la ciudad. *“Las referidas zonas del tejido urbano caracterizadas como espacios sociales con elevada y acentuada deprivación, coinciden con aquellas que se han identificado con proyecciones más altas en la tasa de crecimiento de la población”*. (Ríos, 2002:70)

¹⁵ Datos brindados por la Intendencia Municipal de Salto y el Programa de Integración de Asentamientos Irregulares, los cuales se encuentran sintetizados a través de un cuadro en Anexos Nº 1.

¹⁶ En esta ciudad no existen asentamientos irregulares, hasta la fecha, en terrenos que no sean de la Intendencia o terrenos privados.

¹⁷ Investigación realizada por el Sociólogo Gabriel Ríos en el marco de la Regional Norte, Universidad de la República, 2002.

¹⁸ Dada la ausencia que de por lo menos un factor que provee satisfacción a necesidades básicas por áreas geográficas, se elabora la siguiente estratificación: elevada (50.1% y más hogares con NBI), acentuada (35.1% a 50%), moderada (25,1% a 35%), atenuada (10.1% a 25%); reducida (0% a 10% de los hogares).

Es de suponer que los asentamientos irregulares de esta ciudad se encuentren ubicados en dichos espacios sociales afectados por la pobreza y que además si hablamos de espacios determinados estamos refiriéndonos también al fenómeno de la segregación territorial. Ante lo cual Ríos (2002:120) sostiene que *“En Salto, aunque la pobreza recubre con gran relevancia al conjunto del tejido social local, especialmente hay ciertos subespacios de arinconamiento que afloran como getos en la ciudad, donde las condiciones de vida bajo pobreza extrema se presenta con gran concentración de hogares y personas carenciadas. Dicha tendencia hacia un tipo particular de configuración espacial de la realidad de pobreza urbana, tienen entre otros factores que la desencadenan y motorizan, formas de discriminación negativa, con una pauta de segregación residencial y fragmentación espacial”*.

En cuanto a la pobreza y su vinculación con el trabajo de los pobladores de los asentamientos de la ciudad de Salto, muchos informantes a los cuales Veiga y Rivoir (2002) realizaron entrevistas, hacen referencia al empobrecimiento de la población y baja de la calidad de vida sin precedentes en este departamento.

Como consecuencia de la falta de trabajo, se destaca que en la población, repercute el aumento de la violencia, la mendicidad infantil, el vandalismo, la situación de calle de la infancia, la deserción escolar, las condiciones de vida precaria, alcoholismo en los jóvenes, necesidades en cuanto a la vivienda, son algunos de los problemas que se perciben que han aumentado en los últimos años y siguen en aumento.

Las changas son la modalidad creciente de adquirir un ingreso debido al desempleo en la actualidad salteña y esto genera según algunos de los entrevistados una modalidad de vida particular en la que no se puede planificar, incurrir en gastos permanentes y genera incertidumbre e inseguridad respecto del futuro. Un entrevistado (en Veiga y Rivoir, 2002:34) describe esta problemática de la siguiente manera: *“Comparándolo con la tasa de desempleo, uno ve como que no puede ser que haya tan poco desempleo pero que haya gente con muchas carencias. Quizá como hay muchos zafrales, trabajan un tiempo entonces inciden en que no haya mucho desempleo pero en realidad sus expectativas de vida no están colmadas”*. Cabe resaltar que el departamento de Salto se encuentra caracterizado por la zafralidad debido al auge de la producción hortofrutícola.

La población de los asentamientos es fuertemente afectada por los cambios en el mundo del trabajo procesados en el departamento de Salto, como fuera referido por el estudio de Veiga y Rivoir (2002). Población que mantiene diferentes vínculos con el mercado de trabajo, los cuales intentaremos ejemplificar con algunos asentamientos de los cuales tenemos datos.¹⁹

¹⁹ Es de reiterar la dificultad para la obtención de datos sobre los asentamientos debido a que no se encuentran sistematizados por ninguna institución.

Según datos recabados del Diagnostico Social de los asentamientos Cien Manzanas y Patulé²⁰, los cuales se encuentran ubicados al sur-oeste de la ciudad de Salto, *“La mayoría de los hombres y mujeres jefes de hogar, desempeñan actividades informales en el mercado laboral”* (Ramírez, 2001:13) Dedicándose principalmente a actividades en el área de la construcción, jardinería y la zafra de la naranja. Esta última actividad se presenta mayormente en los pobladores del asentamiento Patulé; la cual se realiza durante los meses de marzo hasta agosto luego la mayoría queda desocupado y con la intriga si lo emplearan en la próxima zafra. Igualmente dentro de estos asentamientos se encuentran personas que mantienen una relación formal con el mercado de trabajo como ser los empleados municipales, de los cuales no tenemos cifras.

Dentro del mismo documento, cuando se les pregunta a estos pobladores sobre las problemáticas más sobresalientes que afectan a la población de los asentamientos, de un total de 252 hogares, 159 responden que es el desempleo uno de los mayores problemas.

Otro de los asentamientos del cual se logro recavar datos es del llamado “Nuevo Uruguay”²¹, ubicado al noreste de la ciudad, cercano a las rutas 3 y 31.²² El asentamiento esta conformado actualmente por 152 personas, nucleadas en 32 hogares; dentro de estos hogares el 42% de los jefe de hogar se dedican al empleo rural zafral, el 38% se dedican a changas (trasporte de leña, elaboración de ladrillos, etc.), un 4% son empleados en comercios y otro 4% son empleados rurales permanentes; mientras que el 12% son desocupados, declaran no realizar ninguna actividad.

8.2- ASENTAMIENTO “SALTO NUEVO”

Con la finalidad de ejemplificar los diferentes vínculos que mantienen los pobladores de los asentamientos irregulares con el mercado de trabajo, y en visualizar como esta relación se configura o materializa en la ocupación y vida en un asentamiento, se realizaron cinco entrevistas a modo de “tipo ideal”; las cuales constituyen una aproximación cualitativa que buscan complementar los datos cuantitativos aportados en el apartado anterior. La selección de estos cinco entrevistados se basó en las diferentes trayectorias y vínculos que mantienen con el mercado de trabajo como ser: trabajo en changas, empleo estable y formal, desempleada, antes pertenecía al trabajo formal y ahora se dedica a realizar changas, procedente del medio rural con empleo estable pero informal. Como decíamos se trata de diferentes vínculos con el mercado de trabajo pero que comparten una realidad en común como es la vida en el asentamiento.

²⁰ Datos brindados por el Programa de Integración de Asentamientos Irregulares.

²¹ Relevamiento poblacional realizado para Aldeas Infantiles S.O.S.- Salto.

²² La ubicación de los asentamientos no es un detalle menor, porque como veremos en este asentamiento en particular, la mayoría de sus habitantes se dedican a las changas en el medio rural.

A tales efectos se seleccionó el asentamiento llamado "Salto Nuevo", el cual tiene una antigüedad de aproximadamente 20 años y se encuentra al norte del barrio que lleva el mismo nombre, ubicado en la zona sur de la ciudad de Salto.²³ El asentamiento se encuentra al borde del arroyo Ceibal, motivo por el cual muchas de sus viviendas están ubicadas en zona inundable.

8.2.1- Características demográficas y motivos de mudanza al asentamiento

El asentamiento está compuesto por un total de 570 personas (280 hombres y 290 mujeres) que se distribuyen en 156 hogares. El mismo cuenta con 126 lotes *"en muchos de ellos existen mas de una vivienda, esto se debe principalmente al crecimiento de la familia, los hijos mayores que forman su propio hogar construyen su vivienda en el fondo de la casa de los padres, generalmente con una pieza de formación muy precaria."* (Camargo, Carabio, Duarte, 2004:13) El tipo de hogar que predomina es el nuclear con hijos que representa el 36.3% del total de los hogares, los unipersonales representan el 15.9%, el 10.8% corresponde tanto a los hogares nucleares sin hijos como a los monoparentales (los cuales en su mayoría son con jefatura femenina), los hogares extendido nuclear sin hijos constituyen el 2.5%, extendido nuclear con hijos representan el 9.5%, el 7% son extendido monoparental, 3.8% son extendido sin nuclear, 0.6% son hogares compuestos, del restante 3% de los hogares no se tienen datos.

Del total de la población, 281 personas son nacidas en el asentamiento, es decir el 49.3%, dato no menor ya que por un lado, casi la mitad de los pobladores nacieron en el asentamiento y desarrollaron su sociabilidad dentro del mismo; el cual se encuentra bajo ámbitos de segregación territorial, como lo vimos en capítulos anteriores, lo que incide o se refleja en las instituciones que se encuentran cercanas al asentamiento donde concurre su población (escuelas, liceos, policlínica, etc.). Por otra parte nos indica que casi la mitad de la población del asentamiento es menor de 20 años, ya que el asentamiento tiene una antigüedad de aproximadamente 20 años. Esto también se refleja en las cifras de la distribución de la población por edades, el 75% es menor de 30 años, 40% son menores de 18 años y solo el 2.8% es mayor de 70 años.

Si comparamos estas cifras con los datos brindados por el estudio de INTEC-UNICEF (1998), con las cifras de porcentaje de menores en otros asentamientos de la ciudad de Salto (Cien Manzanas y Patulé, Don Atilio, La tablada, Nuevo Uruguay) y la cantidad de menores en hogares pobres que es mencionada por el INE, observamos como el asentamiento Salto Nuevo no escapa a esa realidad, sino que se encuentra representado por las mismas. Motivos por los cuales a través de esta

²³ Cabe aclarar que los datos cuantitativos obtenidos sobre el asentamiento son brindados por el Programa de Integración de Asentamientos Irregulares. Es un programa que tiene por finalidad la regularización de la titularidad en los asentamientos irregulares así como también brindar algunos servicios esenciales para la población de los mismos y de sus alrededores; gestionando recursos brindados a través del Banco Interamericano para el Desarrollo, de los Co-ejecutores e intentando generar una importante movilización de los propios sujetos involucrados en el proceso de regularización.

categoría, como es la edad de los pobladores, se puede establecer generalizaciones en cuanto a la edad que se encuentra mayormente representada tanto en los asentamientos irregulares como en la pobreza: los menores de edad.

En cuanto a la educación el 39.3% de los adolescentes no concurren a ningún centro de enseñanza; cifra que representaría el descreimiento de la enseñanza como medio de obtener un empleo estable; mientras que el total de niños que se encuentran entre los 6 y 11 años concurren a la escuela. De la población económicamente activa el 57.2% termina la instrucción primaria, de los cuales el 32.5% son hombres y 24.7% mujeres. En cuanto al ciclo básico el 21.8% culmina este nivel de enseñanza. Del segundo ciclo de enseñanza secundaria el 9% culmina este nivel. El 1.3% de la población activa no concurre nunca a un centro de enseñanza.

De un total de 353 personas activas solo el 51% trabajan. Dentro de este porcentaje, el 26% trabaja por cuenta propia, en general son changas con muy baja remuneración e inestables, incluyendo a las mujeres que realizan limpiezas una o dos veces por semana. El 20.1% son obreros privados de los cuales la mayoría son empleados de la naranja y lo hacen en forma zafral y las domesticas también se incluyen así. *“Ambos porcentajes son los mayores del cuadro por lo que se puede inferir la precariedad e inestabilidad en el trabajo que esta sufriendo esta población. Es importante tener en cuenta que los contratos en la zafra de la naranja son por tres meses y el relevamiento se llevo a cabo durante un periodo zafral”* (Camargo, Carabio, Duarte, 2004: 17). La desocupación, según el relevamiento, afecta a el 44.4% de la población activa, siendo mayor en las mujeres (33.7%) que en los hombres (10.7%). La franja etarea donde existe mayor desocupación es de los 18 a 29 años. Por lo que se deduce la importante presencia de desempleados y subempleados en el asentamiento.

En cuanto a los ingresos, el promedio de ingreso mensual de la población activa es de 1098 pesos; por un lado vemos que el promedio es menor que el salario mínimo, por otra lado, generalmente es un solo integrante de los hogares nucleares que trabaja debido a la presencia de menores que requieren del cuidado de un mayor quedando generalmente a cargo de la madre. Por lo que en muchos hogares quizás este promedio sea el único ingreso monetario. Nuestro entrevistado que anteriormente estaba en el ámbito formal de trabajo y ya no, su dinámica familiar es una representación de esto, ya que su esposa abandono el trabajo zafral en la naranja por el cuidado de sus hijos; únicamente que ésta cuando cuenta con recursos elabora pasteles y tortas fritas para vender y de esta manera colaborar económicamente con el hogar.

La mayoría de las familias del asentamiento proceden de otras zonas urbanas de la ciudad de Salto, dentro de las cuales el 69.4% justifica su traslado por “motivos familiares”, 12.7% por la “necesidad de conformar un nuevo hogar”²⁴, el 4.4% los hogares se encuentran bajo la categoría “no poder

²⁴ El resto de los hogares, 12.5% de la población se encuentra dentro de la categoría “otros” de la ficha del Programa de Integración de Asentamientos Irregulares.

pagar alquiler". Un ejemplo de esto último lo constituye nuevamente el entrevistado que anteriormente se encontraba dentro del empleo formal y ya no, debido a que justifica su traslado por no poder continuar pagando el alquiler de una vivienda dentro de la trama formal de la ciudad porque se quedó sin trabajo estable. Aquí debemos agregar que no solo proceden de otras áreas de la ciudad, sino también del medio rural como es la experiencia de uno de nuestros entrevistados que se trasladó desde el pueblo "Vera", ubicado a una distancia de alrededor de 200 Km. de la ciudad.

El hecho de que exista en los asentamientos población proveniente del medio rural, también lo destacábamos como una distinción de los asentamientos de la ciudad de Salto, debido a que es un departamento cuya producción tradicional era la ganadería que hoy en día se encuentra disminuida por otras producciones que mencionáramos anteriormente. Esto provoca que mucha gente migre del área rural y se ubiquen en zonas periféricas de la ciudad como lo constituye este asentamiento, aunque es de resaltar que mayor es la presencia en asentamientos cercanos a las rutas 3 y 31, como el asentamiento Nuevo Uruguay donde muchos de sus pobladores aun continúan trabajando en el medio rural pero bajo la modalidad de changa o zafral, como mencionamos en el apartado anterior.

Si bien los entrevistados comparten un mismo lugar donde conformar su hogar y desarrollar la sociabilidad de sus integrantes, como lo constituye el asentamiento Salto Nuevo, no todos tienen la misma trayectoria de llegada ni la percepción con respecto al mismo. Uno de los entrevistados, de 20 años, el cual se dedica a pintar, limpiar casas, levantar paredes bajo la modalidad de changas, afirma estar conforme con el asentamiento, agregando que lo único que le faltaría serían canchas de deportes (necesidad esta que se corresponde a su edad). La conformidad con el asentamiento es manifestado por la mayoría de los entrevistados, excepto el trabajador municipal. Puntualmente, la conformidad de el entrevistado de 20 años puede deberse a que él nació y se "crió" en el asentamiento por lo que quizás no conozca lo que es vivir en otras partes de la ciudad. (Cabe destacar que este chico no es el jefe de hogar sino que lo es la madre con quien vive y también sus 3 hermanos. Al igual que él, su madre se encuentra trabajando de manera zafral en la naranja).

Por su parte, la entrevistada que se encuentra actualmente desocupada, ella y su familia estuvieron viviendo en un barrio formal en la ciudad de Montevideo "*allá no hay piedras en la calle, era como vivir en el centro*" (de la ciudad de Salto), pero que vivió de niña y joven en el barrio contiguo al asentamiento, motivo por el cual quizás el asentamiento le resulte familiar y un lugar agradable para vivir. Similar trayectoria presenta el entrevistado que anteriormente se encontraba en el empleo formal y ya no, debido a que él y su esposa provienen de diferentes barrios formales de la ciudad y cuando se casaron alquilaban dentro de la misma, pero debido al desempleo y precariedad en su trabajo, debieron asentarse en este asentamiento y manifiestan estar conformes porque "*por lo menos tenemos una casa y nadie nos molesta con el alquiler y eso*".

Este último entrevistado nos permite comprender que quizás la conformidad que la mayoría de los entrevistados manifiestan tener con respecto al asentamiento como su lugar de residencia, se debe a que no tienen otra alternativa ni oportunidad de elegir su residencia en donde realmente les gustaría hacerlo ya que por sus propios medios se ven imposibilitados económicamente y tampoco el Estado les provee alternativas; (pero en esta situación puntual podemos percibir cierto clientelismo ya que fue el Intendente que ejercía hace 12 años que le informo del lugar donde asentarse). Continuando con este entrevistado, agrega que lo que le gustaría mejorar del asentamiento son las calles que cuando llueve se le inunda la casa, y también la iluminación de las mismas ya que hay una zona del asentamiento en la cual hay muchos niños y la oscuridad constituye un peligro para ellos y para los que regresan tarde de trabajar con caballos y carros cargados. Estas necesidades que plantean algunos de los entrevistados constituyen una manifestación de las condiciones en que se encuentra el barrio en que habitan, como ser la inexistencia de los servicios básicos de iluminación, calles en buen estado, espacios de recreación, etc. Por otra parte cabe la posibilidad de que el asentamiento constituya efectivamente un ámbito apropiado para la sociabilidad de estas personas donde logran identificarse y satisfacer sus necesidades individuales y colectivas.

Esto último es resaltado por el entrevistado que proviene del medio rural, quien percibe que al trasladarse a la ciudad cuentan con mayores ofertas en el área de estudio, en compra de alimentos, vestimenta etc. Pero esto en realidad no se limita a su vida en el asentamiento, sino que constituye una de las características de la vida urbana; que quizás únicamente esta familia lo valore porque proviene de un pueblo que solamente cuenta con una escuela rural y nada mas *“hasta el juzgado quedo vacío”*.

Lo contrario sucede con respecto a la percepción del asentamiento que tiene el entrevistado que es empleado municipal el cual manifiesta sus intenciones de mudarse *“por el barrio... esas barras en las esquinas, en asentamiento no se puede vivir”*. Este señor llega al asentamiento también con la finalidad de conformar su hogar, nos cuenta que compro el terreno y que él fue haciendo su casa; cabe destacar que esta vivienda es como cualquier otra vivienda de la trama formal de la ciudad, lo cual no sucede con el resto de las viviendas de los entrevistados donde predominan las construcciones precarias, ya sea en mampostería o de chapa. Pero debemos tener presente que quizás nos manifiesta sus intenciones de mudarse porque efectivamente cuenta con esa oportunidad y una de las razones podría ser que desde hace varios años (17) cuenta con un trabajo estable que le brinda un sueldo determinado todos los meses (lo cual no era la misma situación cuando llego al asentamiento ya que se dedicaba a changas). Esta continuidad y estabilidad en el trabajo e ingresos le podría estar brindando mayor seguridad y otras opciones para elegir donde vivir, aunque el ingreso no sea lo suficientemente apropiado, porque de lo contrario consideramos que ya se hubiera mudado.

Junto al motivo del ingreso de este Sr. también debemos considerar que su condicionamiento para mudarse del asentamiento puede estar limitado debido a que el señor ayuda económicamente a su hija de 23 años y su nieta de 5 años que viven con ellos, “yo la banco”. La misma no tiene trabajo lo cual le ha impedido independizarse de su hogar o de otra manera contribuir con este, como lo hace su hermano quien trabaja en la construcción de manera estable desde hace cuatro años. Cabe desatacar que las situaciones laborales que hemos visto confirman la heterogeneidad existente, en cuanto a esta temática, en el asentamiento donde no todos los trabajos son precarios y discontinuos, sino que también existen pobladores que se encuentran dentro del ámbito de trabajo formal y estable, aunque estos constituyen la minoría.

La existencia de personas en edad de conformar un hogar independiente como lo implicaría la hija y nieta de este último entrevistado, al igual que la hija y nietas del entrevistado del medio rural, nos demuestra que la modalidad de trabajo que predomina en los asentamientos (changa, zafral, jornalero) o la falta de este, también inciden en la conformación de hogares independientes cuando se tiene la edad suficiente y contribuyen a la creación de hogares extendidos y/o compuestos. Igualmente, la permanencia en el hogar no es explicable exclusivamente desde las modalidades de trabajo que se desarrollen, también podría estar involucrada una pauta cultural instalada o una estrategia de sobrevivencia que lleva a que los miembros de la familia estén juntos compartiendo la vida diaria. Si bien la mayoría de los hogares en este asentamiento son nucleares con hijos (36%), es frecuente encontrar dentro de un mismo lote dos viviendas que entre sus ocupantes mantienen relación de parentesco cercano. Esta constituye otra de las alternativas si se quiere conformar un nuevo hogar, dentro del asentamiento, construyendo una vivienda en el mismo lote que los padres.

8.2.2- Vivienda y servicios

El 77.7% de las viviendas fueron construidas por sus propios moradores a través de recursos propios mientras que el 16.5% compro su vivienda y ya la pago (del restante 5.8% no tenemos datos ya que no fueron analizados en el diagnostico realizado por el P.I.A.I.). Con respecto a los materiales de construcción de las paredes de las mismas, el 75.8% son paredes de mampostería, 1.2% de madera, el 23% de material de desecho, madera o lata. En cuanto al techo, el 64% tiene techo de material liviano sin cielorraso, el 24.6% tiene cielorraso, el 6.7% tiene planchada de hormigón y 5% de lata o material de desecho. Los pisos, el 66.2% tiene piso de hormigón, el 22% madera o baldosa y el 11% el piso es de tierra o cascote suelto.

Con respecto a los servicios con que cuentan las viviendas y mas precisamente acerca de la evacuación de los servicios higiénicos, el 14.2% de las viviendas cuenta con el servicio de saneamiento, el 58.2% tiene fosa, el 3.9% tiene desagüe en superficie y las restantes viviendas 24% se encuentran en la categoría “ignorado”. El tipo de energía utilizada en las viviendas, el 58.6% utiliza energía eléctrica (UTE), el 34% no cuenta con esta y el restante 6.7% se encuentra bajo la categoría

“ignorado”. Con respecto al agua potable el 91.9% tiene acceso a la misma, del resto no se tienen datos; pero en cuanto a la llegada del agua potable a la vivienda, el 51% tiene el servicio dentro del lote y el 40% fuera del mismo, abasteciéndose de un surtidor público o se las “pasa” un vecino. Del restante 9% no se tienen datos.

Puntualmente, con respecto a los materiales de la vivienda de los entrevistados, estas son de diferentes materiales pero predomina la construcción precaria de las mismas como ya lo mencionamos. El entrevistado de 20 años que se dedica al trabajo en changas, al igual que su hermano y su madre al trabajo zafral, su vivienda es de mampostería pero de construcción precaria, la mayoría de los ambientes dentro de la vivienda están divididos por cortinas de tela y se visualizan problemas de humedades, al igual que la vivienda del entrevistado que proviene del medio rural. Su casa es antigua en comparación con las otras, data de hace alrededor de 20 años, con presencia de humedades y la mayoría de las divisiones internas son de cortina de tela. La vivienda de la entrevistada que se encuentra desocupada, al igual que el entrevistado que anteriormente se encontraba dentro del empleo formal y ahora su trabajo es zafral, son de chapa, con escasa divisiones internas por lo que se dan situaciones de hacinamiento. Los baños de estas últimas dos viviendas son del mismo material, sin agua potable, sin energía eléctrica, sin saneamiento y se encuentran fuera de la vivienda dentro del mismo lote.

Por otra parte la vivienda del empleado municipal, como ya hicimos referencia, es de materiales pesados de mampostería, se trata de una construcción sólida, bien mantenida y que cuenta con todos los equipamientos necesarios como ser el servicio de saneamiento *“Esta completa, completa, tiene agua, luz, teléfono, todo, todo”*. Es importante tener en cuenta que uno de los recursos utilizados para la obtención de esta vivienda fue el conocimiento en el área de la construcción que este señor tiene, al igual que su hijo, así como también los insumos económicos utilizados a través de la solicitud de un préstamo a la Caja Nacional. El acceso al préstamo constituye una herramienta que no todos poseen ya que para el mismo se requiere generalmente de una garantía de propiedad o también a través del sueldo estable y formal; si bien no indagamos específicamente sobre las exigencias del préstamo solicitado, la modalidad estable del trabajo que desarrolla podría haber sido un medio para la adquisición de este préstamo. Nuevamente podemos decir que el mantener una relación formal y estable con el trabajo, con ingresos mensuales (sin olvidarnos de la colaboración económica brindada por su hijo), les ha permitido a esta familia reproducirse en una vivienda sólida que contempla todos los servicios y necesidades básicas para la reproducción de su familia, que hacen que su vivienda no se parezca al resto de las viviendas del asentamiento.

Esta experiencia es similar al entrevistado procedente del medio rural quien compro su casa de material en el asentamiento a través del dinero que les devolvió MEVIR por las horas trabajadas en la construcción de viviendas en su pueblo. Ellos lograron adquirir una vivienda con todos los servicios

básicos, debido a este programa y también a que el Sr. tenía empleo estable que le permitía pagar las cuotas de la misma; pero debido a la situación general del medio rural y al desempleo de este Señor, debieron migrar a la ciudad, devolviendo la vivienda.

8.2.3- Trabajo

Con respecto a nuestra temática central como lo es la vinculación de estos pobladores con el mercado de trabajo, los cinco entrevistados y otros integrantes de sus familias, mantienen diversas relaciones con el mismo donde prevalece el trabajo en modalidad de changa, zafra, jornalero; modalidad que resaltábamos con respecto a la población de los asentamientos en la ciudad de Salto y en general en el apartado anterior. Dicha modalidad no ha sido permanente en nuestros entrevistados sino que cuatro de ellos (los mayores) han tenido participación dentro del empleo formal, ámbito que como hemos venido analizando ha sufrido grandes transformaciones dentro del nuevo modelo de producción, dejando excluida del mercado formal a gran parte de la población activa, situación que se encuentra representada en nuestros entrevistados. Concretamente, la Señora que se encuentra "desocupada" anteriormente pertenecía al empleo formal realizando limpiezas y cuidado de niños en casas de familias, al igual que su esposo en el área de la construcción, pero actualmente ambos se desempeñan dentro del ámbito informal y bajo changas, en el caso del marido las realiza con una frecuencia de 2 o 3 veces a la semana por las cuales gana \$200-300 por changa y mantiene a su hogar integrado por cuatro personas, la pareja y dos menores de edad. Ella agrega que ha buscado trabajo, pero no ha encontrado cuando va al centro toca timbre y se ofrece "*siempre golpeo puertas*", también ha publicado avisos por la radio. La modalidad de solicitar o buscar empleo nos demuestra la movilidad e iniciativa de esta Señora lo cual se confirma a través de su último trabajo que fue por medio del jornal comunitario de la Intendencia Municipal de Salto, en donde trabajó hasta marzo del corriente año.

Por su parte, el Señor que anteriormente se encontraba en el ámbito formal realizando trabajos de tractorero y también en una arenera, en la actualidad realiza changas en diferentes chacras, haciendo ladrillos y percibiendo \$700-800 por mes. Su Señora de vez en cuando elabora tortas fritas y pasteles para vender en el barrio y recauda alrededor de \$50-100 cada vez que vende. Su familia esta compuesta por un total de siete personas, la pareja y sus hijos menores de edad. El entrevistado bajo categoría "trabajo en changas" como aparece en anexos, se dedica a trabajos de pintura, limpieza de casas y percibe por ello alrededor de \$100 por changa; los integrantes de su familia en edad de trabajar (2 su hermano de 27 años y su madre) lo realizan a través de changas y zafra en la naranja, aunque también cuentan con una pensión alimenticia de su padre de \$ 1500 por mes para sus dos hermanos menores. Este constituye el único ingreso estable de la familia. El Señor que proviene del medio rural, anteriormente trabajaba en un comercio en su pueblo bajo el empleo formal, pero debido a que se quedó sin trabajo debió migrar a la ciudad a buscar empleo y debiendo

adaptarse a un medio que no conocía como es la vida en la ciudad y las personas, como el lo resalta. Actualmente trabaja de Sereno, gana \$1500, trabajo que si bien al parecer es estable, es dentro del ámbito informal ya que no recibe los aportes correspondientes y con ellos debe mantener a su familia que esta compuesta por 8 integrantes, de los cuales uno de ellos, el sobrino, hace dos meses que empezó a trabajar en un taller mecánico y colabora con el hogar al igual que su padre que se encuentra en el medio rural. Por ultimo, el empleado municipal, del cual ya hemos hecho referencia abundantemente, constituye el único de nuestros entrevistados que se encuentra dentro del ámbito formal de trabajo, gana \$7000 liquido con todos los beneficios (asignación para su hija, hogar constituido, aportes jubilatorios, etc.), al igual que su hijo quien trabaja en la construcción de manera estable pero informal, gana alrededor de \$ 5500. Ambos ingresos colaboran también en la mantención de los restantes tres integrantes de la familia (la Señora, su hija, y nieta).

Como podemos observar, encontramos en uno de los entrevistados lo que mencionamos anteriormente sobre la existencia de jóvenes en los asentamientos irregulares que nunca estuvieron dentro del empleo formal y quizás nunca lo logren; esta es la situación del entrevistado mas joven (20 años).

El, junto con dos de los entrevistado que anteriormente estaban en el ámbito formal de trabajo, son los que consideran la educación como un medio de obtener un empleo dentro del ámbito formal o estable, ante nuestra pregunta referida a esta temática contesta: *"Esta bien, es posible, es re posible"*, mientras que el empleado municipal asegura que ya no es posible que a través del estudio se encuentre trabajo por lo menos estable, ya no interesa tanto lo formal, el resto de los entrevistados considera que es posible pero que deben existir paralelamente *"fuente de trabajo"*. Pero al consultar sobre su trayectoria personal dentro de las instituciones educativas, (al entrevistado de 20 años) mas precisamente sobre el abandono de la escuela técnica, sostiene: *"Sabia que me podía proporcionar un empleo mejor, pero como todo guacho que no le importa el estudio, lo deje. Ahora estoy arrepentido, tengo pensado volver pero no se, a veces se hace un poco difícil trabajar y estudiar. Los horarios, uno va a un trabajo y no sabe a que hora salís"*. Igualmente nos cuestionamos si efectivamente su discurso es lo que considera ya que sostiene que su mayor impedimento es el trabajo, y luego al preguntar sobre su jornada laboral responde que trabaja una o dos veces al mes y muchas veces las changas son solo por el día.

Para el empleado municipal la correlatividad positiva entre estudio y mejor trabajo es nula poniendo como ejemplo la experiencia de su hija quien estudio computación en U.T.U. *"tiene todo aprobado pero no consigue laburo...no hay, no hay"*. *"hoy esta muerto todo, si tenes estudios tenes que irte, borrarte como se va la gente para conseguir laburo pa' España, Estados Unidos. Mis hijos no los deajo ir, mientras labure les voy a dar la comida"*. A esta perspectiva se le agrega la percepción de la

entrevistada desocupada la cual sostiene ante nuestra pregunta: *“El estudio, no se, según, a veces se estudia toda la vida y no tenes laburo. Yo a ella (por su hija de 14 años) si estuviera en Montevideo la pondría a trabajar en una fabrica, ya tendría su sueldo ella”*.

Estas posiciones expresan un total descreimiento de las instituciones educativas como dadoras de recursos necesarios para desenvolverse en el mercado laboral actual. Por lo que los recursos con que cuenta esta población para conseguir un trabajo, y ya no hablamos de trabajo formal o estable, se basan en las aptitudes y oficios que adquieran en su vida a través de su adaptación a la demanda que les ofrece el empleo informal (arrancadores de naranja, albañiles, limpieza) y también juegan un papel importante los vínculos de vecindad en la información de demanda de trabajo, como lo señala nuestro entrevistado que realiza changas quien sostiene que se informa de las mismas a través de sus vecinos.

Con respecto al futuro laboral en general y de las familias de los entrevistados en particular, manifiestan diferentes perspectivas como por ejemplo el que se dedica a las changas (20 años), (al igual que el que estaba en el ámbito formal anteriormente y ya no, y al proveniente del medio rural) nuevamente trae el estudio como medio para mejorar la situación laboral *“Esta complicado, ...es difícil, ...hay que estudiar”*. Esta percepción se correspondería con nuestra actual realidad que fue descrita anteriormente por el informe de CEPAL-PNUD (2001) donde resalta la diferenciación de ingresos existente entre los calificados y no calificados. Al parecer para nuestro entrevistado, el calificarse tiene como consecuencia mejores puestos de trabajo. No así lo visualiza el empleado municipal quien considera que la situación es peor en comparación a la que era vivida en la época de sus padres y deposita toda la responsabilidad en manos de los políticos. Al contrario, la señora que se encuentra desocupada sostiene: *“Antes era mas difícil, mi padre toda la vida hizo ladrillos, mi madre no trabajaba; si no era ladrillo era la naranja, eran esas dos cosas, sino no trabajabas y ahora llaman para distintos trabajos. Ahora hay mas posibilidades, es distinto, las empresas que vienen de otros departamentos toman gente, si tienen el oficio, te toman”*.

Pero como podemos ver, la señora no hace referencia a la calidad de los empleos sino a la diversidad de los mismos que se encuentra hoy en día en la ciudad de Salto, lo cual se vincula con el desarrollo analizado en apartados anteriores correspondiente al departamento de Salto; y deja de lado que quizás lo que ocurre hoy en día es una mayor flexibilidad y adaptación de las personas a las demanda del mercado, ya que de lo contrario no podrían sobrevivir.

En base a lo que hemos venido refiriéndonos con respecto a la población de los asentamientos irregulares en cuanto a la precariedad e inestabilidad del vínculo con el mercado de trabajo, esto queda claramente reflejado a través de las experiencias de los entrevistados del asentamiento Salto Nuevo *“Así, frente a la pregunta ¿tienes trabajo? tal vez se responda “ahora si”*. Lo cual quiere decir

que hace un tiempo no y que mañana quien sabe. De modo que viviendo en los márgenes se hace necesario manejar la inestabilidad como un componente del día a día". (Merklen, 2000:111).

Inestabilidad no solo en cuanto al trabajo, ingresos, alimentación *"yo me he ido a trabajar todo el día con la barriga vacía"*, vestimenta, cuidado, prevención en la salud, sino también en cuanto a la integración social. Continuando con Merklen (2000:111) quien sostiene que durante el periodo de pleno empleo este garantizaba la integración social, ya que a través de la inserción laboral cobran sentido otras participaciones institucionales, como la educación. *"En cambio en momentos de crisis como las que se vive, se produce un quiebre del sistema institucional que deja a muchos individuos casi completamente fuera"*.

Situación de inestabilidad a la cual podríamos agregar el concepto de vulnerabilidad manejado por Merklen (2000:111) refiriéndose a la carencia, que sufren los individuos, de reaseguros que brindan el empleo estable o la propiedad. *"La vulnerabilidad se expresa en la inestabilidad permanente y en la necesidad de adaptarse a vivir el día a día"*. Consideramos que esto último es una dimensión constante en la población de los asentamientos, que como se refiere Merklen, se encuentra fuertemente afectada por los cambios en el mundo del trabajo, más precisamente las transformaciones sufridas de la sociedad salarial.

Esta vulnerabilidad también se expresa en la ubicación geográfica de los asentamientos irregulares dentro de las ciudades, el estado en que se encuentran las calles, iluminación, como fuera resaltado por un entrevistado, lo cual refleja la ubicación de sus residentes dentro de la estructura social: marginales; situados en los bordes o periferia de la sociedad. Una sociedad en la cual la sociedad salarial, y todo a lo que ella se asimilaba, ya no existe, pero que hasta hoy en día continua latente en la sociabilidad de las personas y como constructora de identidad. En la actualidad continua el ideal a seguir, y perseguir, del trabajo estable; y es este ideal el que se ve fuertemente "truncado" en la población de los asentamientos. Generando frustraciones en sus habitantes ya que ellos no pueden lograr ese ideal que la sociedad les impone, que ya no basta con educarse para conseguirlo; y se tienen que conformar con las oportunidades que les ofrece el mercado informal, inestable. Frustraciones que se externalizan a través del alcoholismo, drogadicción, violencia, prostitución, vandalismo, delincuencia, que derivan de la imposibilidad de cumplir con el mandato social, incumplimiento por el cual también ocupan una posición marginal y vulnerable dentro de la sociedad, visualizándolos como delincuentes o delincuentes potenciales a los cuales hay que temer.

Esto desemboca en una modalidad de vida cuyo eje central es la preocupación por la sobrevivencia sobre una realidad de carencia e insatisfacciones de necesidades básicas, donde la sociedad los responsabiliza por esta condición.

9- REFLEXIONES FINALES

Con el objetivo de analizar la incidencia de los cambios en el mundo del trabajo en la conformación y desarrollo de los asentamientos irregulares, se comenzó este trabajo describiendo y analizando los inicios de la industrialización (siglo XVIII) hasta nuestros días. Centrándonos sobre las cambiantes relaciones entre el capital y el trabajo, y el papel desempeñado por el Estado en los inicios de la industrialización, en la sociedad salarial y su configuración en el modelo de producción actual.

De este análisis se desprende nuestra consideración de la sociedad salarial como una etapa fundamental en la que, a nuestro entender, se logro articular con mayor equilibrio la relación capital-trabajo, en la cual el Estado jugo un papel imprescindible como garante y administrador de la propiedad social, la seguridad social y los derechos de los trabajadores. Dejando a un lado la posesión de propiedad como única manera de seguridad y posicionamiento dentro de la sociedad, la cual fue avasallada por las posiciones salariales que brindaron seguridad y estatuto dentro de la sociedad. Es de esta manera como el trabajo llego a insertar a los trabajadores en la estructura social con posiciones sólidas, estables y a configurar las identidades individuales y colectivas dentro de las sociedades occidentales.

En la actualidad de lo que se trata no es de la desaparición del trabajo, sino al contrario, ya que aumenta la gente que trabaja debido a la incorporación de las mujeres y jóvenes al mercado laboral a través del trabajo por cuenta propia, micro emprendimientos, sino de una nueva relación entre capital y trabajo, como lo menciona de la Garza (en Castillo, 1999:25) *“donde no habrá trabajo para todos, y que la extensión del trabajo precario y del anómalo no significaran el fin del trabajo, sino su transformación en otros que no eran los modelos de la era del Estado Benefactor”*.

En otras palabras lo que sucede es la reducción del trabajo formal, estable, y su sustitución por otras formas de trabajo como lo son el trabajo parcial, precario, terciarizado, subcontratado, vinculado a la economía informal y de servicios. Para Antunes (en Castillo, 1999:46) se trata de una metamorfosis en el universo del trabajo el cual se vuelve mas complejo, heterogéneo y se fragmenta; pero que la clase-que-vive-del-trabajo continúa en aumento.

Consideramos que el modelo actual de producción, con todo lo que ello implica, consiste en un retorno a las características de los trabajadores en la época de los inicios de la industrialización, pre-sociedad salarial, en la cual el mercado actúa únicamente bajo sus propias reglas e intereses provocando nuevamente la “mercantilización” de los trabajadores, lo cual se había logrado reducir en la sociedad salarial a través del Estado social. Mercantilización, concepto manejado por Esping-Andreseng (1993) que significa que los trabajadores son considerados como mercancías que se compran y se venden a merced de la necesidad del mercado, sin ningún tipo de consideración hacia

las necesidades humanas de estos trabajadores.

Así también el concepto “pauperismo” utilizado por Castel (1997) para significar la pobreza de la clase trabajadora en los inicios de la industrialización, se reitera en la actualidad con la distinción de que ya no se trata de necesidades que sufren los que se encuentran dentro del proceso de producción, sino de la gran masa que queda fuera de este, desarrollando diferentes actividades principalmente en el ámbito informal que les permite sobrevivir, como la mayoría de la población de los asentamientos irregulares. Para Oddone, Filgueira y Correa (1990) las actividades informales se convierten en verdaderos refugios frente a la pobreza para amplias porciones de la población que no encuentra otras oportunidades de trabajo en el sector formal.

Los cambios en la sociedad salarial y en el Estado social traen aparejado cambios en las Políticas Sociales llevadas adelante en el actual modelo, donde constituyen políticas focalizadas, selectivas dirigida a la población con las característica que mencionábamos en el párrafo anterior, que lo que producen es mayor estigmatización y segregación de ámbitos de integración en la sociedad, cuya finalidad no es reducir las desigualdades sino posibilitar un máximo de maniobra al mercado, controlando solamente las situaciones más extremas del liberalismo. *Esto significa que considerables sectores de la población, que no están insertos en el mercado de trabajo o que no poseen capacidad para contribuir con el Sistema de Previsión, quedaran a merced de la atención selectiva, focalizada, estigmatizante y precaria de la protección social publica...* (Pereira, 2000:155).

A través de las descripciones y análisis en general de los asentamientos irregulares, como también por medio de las entrevistas, pudimos constatar que las nuevas modalidades de trabajo que se desarrollan en el nuevo modelo productivo, son las actividades frecuentes desempeñadas por los residentes de los asentamientos irregulares, motivos por los cuales consideramos que efectivamente los cambios operados en el mundo del trabajo constituyen una de las dimensiones que incide en la conformación y desarrollo de los asentamientos irregulares. Se trata de nuevas modalidades de trabajo que se diferencian, como decíamos, del trabajo formal, estable, a través del cual se obtenía seguridad social y beneficios concretos característicos de la sociedad salarial y cuya transformación es sufrida y vivenciada de diferentes maneras por los distintos estratos sociales.

Las problemáticas vinculadas al trabajo que sufre la población de los asentamientos irregulares, están íntimamente relacionada con la pobreza debido a que como lo señalan Veiga y Rivoir(2002:18): *“...las tendencias verificadas durante los últimos años en el mercado de empleo, - aumento y duración del desempleo, subempleo, informalidad y particularmente de la precariedad -, constituyen factores determinantes en el surgimiento de “nuevas formas de pobreza” y en el “empobrecimiento de la clase media”, en la sociedad uruguaya. Es sabido que cuando estas condicionantes persisten por mucho tiempo, - y generaciones -, los cambios en el mundo laboral y la desprotección de la Seguridad Social*

que alcanza a importantes contingentes de población -, influyen en la vida cotidiana de múltiples formas, discriminando a los individuos en esa situación, y estimulando formas de desintegración social y segregación”, como lo constituyen los asentamientos irregulares.

En estos últimos, asentamientos, lo que las personas buscan es un terreno de “costo cero” como lo mencionan Di Paula y Lamoglie (1999:8) donde conformar su hogar, “*generalmente periférico y como tal, expuestos a todos los inconvenientes del aislamiento, falta de equipamiento social e infraestructura, segregación social*”. Por su parte Katzman y Wormald (2002:12) agregan que “*La segmentación de ámbitos de sociabilidad y de participación implica un aislamiento creciente en redes, cada uno de los cuales funciona como depósito de un capital social particular, no solo implica la polarización en la distribución de las clases en el espacio urbano como también el acceso a diferentes servicios*”

Igualmente podemos considerar que junto a los cambios en el mundo del trabajo, el costo del suelo y de las viviendas, como así la falta de políticas por parte del Estado dirigidas a brindar una respuesta acorde con las necesidades y condiciones en que se encuentra esta población, producen la conformación y desarrollo de los asentamientos irregulares.

La importancia que adquiere el trabajo, para nosotros, como mediación en la conformación y desarrollo de los asentamientos irregulares se debe a que el trabajo no es solo un medio de ingreso económico “*no solo se trabaja para ganar dinero. También se lo hace para ser responsable, para ser considerado una persona digna. El orgullo que proviene de participar en la grandeza de la patria porque se participa en la creación de su riqueza. La dignidad que provoca ganarse la vida. La fe en el progreso que brinda el asenso social, la mayor parte de las veces de la mano del éxito en la carrera escolar. El salario decente es también reconocimiento social y trabajar es participar, sentir que se esta dentro*”. (Merklen, 1999:14). Por lo que consideramos que si bien la sociedad salarial correspondió a una coyuntura historia determinada que posibilitó su desarrollo, en la actualidad esa sociedad sigue en el imaginario de las personas debido a que logró construir un “*montaje inigualado de trabajo y protecciones. La sociedad salarial es la formación social que llevó a conjurar en gran medida la vulnerabilidad de masas, y a asegurar una gran participación en los valores sociales comunes*”. (Castel, 1997:456)

Por otra parte, consideramos que los cambios en el mundo del trabajo y los asentamientos irregulares constituyen un doble desafío para la profesión. Por un lado porque los cambios en el mundo del trabajo también nos afectan como trabajadores, así también como a los sujetos con los cuales trabajamos, muchos de los cuales se encuentran en la actualidad conformando los asentamientos irregulares. Pero generalmente con la población de los asentamientos irregulares se trabaja a través de políticas focalizadas y selectivas dirigidas a la infancia, adolescentes, salud,

higiene; pero sin tener en cuenta una mirada integral sobre la problemática que lleva a que las personas opten “obligadamente” por los asentamientos. Esta modalidad de trabajo que desarrolla el Trabajo Social con esta población es reflejo y consecuencia de las transformaciones operadas en el Estado y las políticas sociales, como mencionamos anteriormente.

El lograr obtener una teorización, aprehensión e intervención integral constituye uno de los mayores desafíos profesionales, mas aun teniendo en cuenta que el fenómeno de los asentamientos irregulares viene desarrollándose fuertemente y aun no han ocurrido cambios significativos en el contexto regional, nacional y departamental para que los mismos no proliferen; ya que como sostenemos las características que adquiere el trabajo en el actual modelo, continúan afectando a muchos de los pobladores de las sociedades occidentales.

Considero que a través de esta monografía de grado se logro obtener, efectivamente, un leve acercamiento hacia la comprensión de los asentamientos irregulares y como los cambios en el mundo del trabajo inciden en ellos. Siendo conciente de que aun hay mucho camino por recorrer con respecto a esta temática, la cual implica un compromiso para la profesión en su trabajo concreto en las diferentes instituciones en que se desempeña y sujetos con los cuales trabaja como también en la concepción de las políticas sociales.

11- BIBLIOGRAFIA

- Acuña Carlos, Riella Alberto: *"Territorio, sociedad y región"*. 2003. Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR. Montevideo-Uruguay.
- Álvarez, María: *"Asentamientos Irregulares montevidianos: La desafiliación resistida"*. 2000. Monografía de Grado, Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR. Montevideo-Uruguay.
- Antunes, Ricardo: *"Adeus ao trabalho?. Ensaio sobre as metamorfoses e a centralidade do mundo do trabalho"*. 1995. Editora Cortez. Sao Paulo-Brasil.
- Antunes, Ricardo: *"Las metamorfosis y la centralidad del trabajo, hoy"* en Castillo, Juan José (Compilador): *"El trabajo del futuro"* 1999. Editorial Complutense. Madrid-España.
- Balbo José, Clavijo Edgardo, Gallicchio Enrique, Notaro Jorge, Supervielle Marco, Trinidad Carlos, *"El trabajo en el Uruguay. El empleo y el desempleo como problema de todos"*. 1995. FESUR-CUI, Graphis Ltda. Montevideo-Uruguay.
- Beck, Ulrich: *"Un nuevo mundo feliz"*. 2000. Editorial Paidós. Barcelona- España.
- Bell, Daniel: *"El advenimiento de la sociedad post-industrial"*. 1989. Editorial Alianza. Madrid-España.
- Boado, Marcelo: *"La estructura familiar y los cambios en el empleo 1968-1988, el caso de Montevideo"*. 1991. Departamento de Sociología-Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR. Montevideo-Uruguay.
- Bodemer Klaus, Ziccardi Alicia, Coraggio Jose: *"La red Nº 5 en movimiento. Intercambio entre los expertos. El camino recorrido"* Programa URB-AL. Impresora Editorial- Intendencia Municipal de Montevideo. Montevideo-Uruguay sin año.
- Busquets, José: *"Dimensiones de la situación social y debate estratégico de las políticas sociales en América Latina en la última década del siglo"* en Ferrando Jorge (Compilador): *"Incluidos y Excluidos"*. 1994. Editorial Trama. Montevideo-Uruguay.
- Camargo Teresita, Carabio Mónica, Duarte Luciana: *"Diagnostico participativo del asentamiento Salto Nuevo"*. 2004. Programa de Integración de Asentamientos Irregulares. Salto- Uruguay.
- Castells Manuel, *"Crisis urbana y cambio social"*. 1981. Editorial Siglo Veintiuno. D.F.-Mexico.
- Castel, Robert: *"Las Metamorfosis de la Cuestión Social: una crónica del salariado"*. 1997. Editorial Paidós. Barcelona-España.
- CEPAL-PNUD: *"Desarrollo Humano en Uruguay: inserción internacional, empleo y desarrollo humano"*. 2001. Montevideo-Uruguay.
- de la Garza, Enrique: *"¿Fin del trabajo o trabajo sin fin?"* en Castillo, Juan José (Compilador): *"El trabajo del futuro"*. 1999. Editorial Complutense. Madrid-España.
- De Lomnitz Larissa, *"Como sobreviven los marginados"*. 1975. Editorial Siglo Veintiuno. D.F.- Mexico.

- De Martino, Mónica *"Procesos familiares e intervenciones técnicas"*. 1999. Seminario taller INAME. Montevideo-Uruguay.
- Di Paula Jorge, Lamoglie Graciela: *"Asentamientos irregulares"*. 1999. Revista Vivienda Popular Nº 5. Facultad de Arquitectura UDELAR. Montevideo- Uruguay.
- Di Paula, Jorge: Revista de Vivienda Popular Nº 1, 1997. Facultad de Arquitectura, UDELAR. Montevideo-Uruguay.
- Duarte Luciana, Bortagaray Cristina: *"Relevamiento y análisis de datos del asentamiento Nuevo Uruguay"*.2004. Aldeas Infantiles S.O.S. Salto-Uruguay.
- Esping-Andersen, Gosta: *"Los Tres Mundos del Estado de Bienestar."* 1993. Ediciones Alfonso El Magnanim. Valencia- España.
- Filgueira, Carlos: *"Heterogeneidad e incidencia de la pobreza urbana en el Uruguay"* en Carlos Filgueira y Fernando Filgueira (Compiladores): *"El largo adiós al país modelo"*.1994. Editorial Arca. Montevideo-Uruguay.
- Filgueira, Fernando: *"Un estado social centenario. El crecimiento hasta el limite del estado social batllista"* en Carlos Filgueira y Fernando Filgueira (Compiladores): *"El largo adiós al país modelo"*.1994. Editorial Arca. Montevideo-Uruguay.
- Foladori Guillermo, Melazzi Gustavo: *"Economía de la sociedad capitalista"*.1987. Ediciones Banda Oriental. Montevideo-Uruguay.
- Gallicchio, Enrique, Mazzei, Enrique. *"Reestructuración productiva y desajustes en los mercados locales y regionales de trabajo en Uruguay, 1985-1995"*. 1996. Ponencia presentada al III Seminario Internacional "Impactos Territoriales de los Procesos de Reestructuración", analizado en la Universidad Internacional de Andalucía.
- Grillo Oscar, Lacarrieu Mónica, Raggio Lilian *"Políticas sociales y estrategias habitacionales"*.1995. Editorial Espacio. Buenos Aires- Argentina.
- Hobsbawm, Eric: *"El Mundo del trabajo"*. 1987. Editorial Critica. Barcelona-España.
- INTEC-UNICEF, *"Infancia y adolescencia en los asentamientos irregulares"*. 1998. Montevideo-Uruguay.
- Kameyama, Nobuco: *"Notas introductorias para a discussao sobre reestruturaçao produtiva e Serviço Social"* en Mota, Elizabete (Compiladora): *"A Nova Fabrica de Consensos"* .1998. Editorial Cortez. Sao Paulo-Brasil.
- Katzman Ruben, Filgueira Fernando, Furtado Magdalena: *"Nuevos desafíos para la equidad en Uruguay"*. 2002. Revista CEPAL Nº 72. Publicación de las Naciones Unidas.
- Katzman Ruben, Wormald Guillermo: *"Los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina"*. 2002. Editorial Cebra. Montevideo-Uruguay
- Lapido, Ruben: *"MYOTMA: Inicio de una gestión global"*. 1999. Revista Vivienda Popular Nº 5 *"Asentamientos Irregulares"*. Facultad de Arquitectura. UDELAR. Montevideo-Uruguay.

- Marshal, T.H: *"Ciudadanía y clase social"*. 1998. Editorial Alianza. Madrid-España.
- Merklen Denis, *"Vivir en los márgenes: la lógica del cazador."* 2000. Editorial Biblos. Buenos Aires- Argentina.
- Mota, Elizabete: *"Introducción"* en Mota, Elizabete (Compiladora): *"A Nova Fabrica de Consensos"*. 1998. Editorial Cortez. Sao Paulo-Brasil
- Netto, Paulo *"Capitalismo monopolista y servicio social"*. 1992. Editora Cortez. Sao Paulo-Brasil.
- Oddone Gabriel, Filgueira Fernando, Correa Laura: *"Del Sector Informal a la Informalización de la Economía"*. 1990. F.C.U. Montevideo-Uruguay.
- Olesker, Daniel: *"Crecimiento y Exclusión. Nacimiento, consolidación y crisis del modelo de acumulación capitalista en Uruguay (1968-2000)"*.2001. Ediciones Trilce. Montevideo-Uruguay.
- Pastorini, Alejandra: *"¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría "concesion-conquista", en Borgianni Elisabete, Montañó Carlos (Compiladores): "La política social hoy"*. 2000. Cortez Editora. San Pablo-Brasil.
- Pelli, Víctor: *"Autogestión y autoconstrucción"*. 2001. Revista Vivienda Popular Nº 8. Facultad de Arquitectura, UDELAR. Montevideo-Uruguay.
- Pereira, Potyara: *"La política social en el contexto de la seguridad social y del welfare state. La particularidad de la asistencia social"* en Borgianni Elisabete, Montañó Carlos (Compiladores): *"La política social hoy"*. 2000. Cortez Editora. San Pablo-Brasil.
- Ramírez, Catalina: *"Asentamiento irregular Cien Manzanas-Patulé"*.2001. Programa de Integración de Asentamientos Irregulares. Salto-Uruguay.
- Rios, Gabriel: *"Condiciones del bienestar social en comunidades urbanas del litoral noroeste de Uruguay"*. 2002. Universidad de la Republica, Unidad de Estudios Regionales, Facultad de Ciencias Sociales. Salto-Uruguay.
- Santandreu Alain, Castro Gustavo, Ronca Fernando: *"La cría de cerdos en asentamientos irregulares"*. 2002. Cuadernos de Montevideo Rural Nº 2 Unidad de Montevideo Rural Intendencia de Montevideo. Montevideo- Uruguay.
- Sarachu, Gerardo: *"Crisis del empleo y tercer sector"*. 1999. Revista de trabajo Social, Nº 15, Tema: "El Trabajo", Editada por EPPAL. Montevideo-Uruguay.
- Vecinday, Laura: *"El proceso de globalización y su impacto en los patrones de regulación sociopolítica"*. 2003. Revista Servicio Social & Sociedade Nº 76 *"Estado e regulacao social"*. Editorial Cortez. Sao Paulo-Brasil.
- Veiga Danilo, Rivoir Ana Laura: *"Fragmentación socioeconómica y desigualdades en Uruguay: el caso de Salto"*. 2002. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, UDELAR. Montevideo-Uruguay.

- Villareal, Nelson: "Problemas de justicia social" en Ferrando Jorge (Copilador): *"Incluidos y Excluidos"*. 1994. Editorial Trama. Montevideo-Uruguay.
- Wacquant, Loic. *"Parias Urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos de milenio"*. 2001. Editorial Manantial. Buenos Aires-Argentina.

Sitios en Internet consultados:

Olesker, Instituto Cuesta Duarte: www.icudu@montevideo.com.uy

Instituto Nacional de Estadística: www.ine.gub.uy